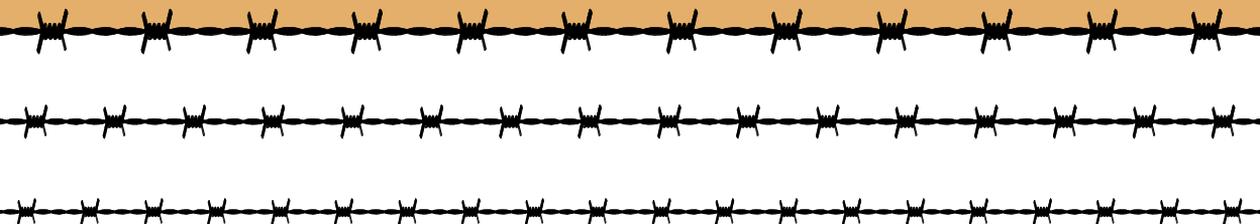


RESISTENCIAS DE  
INTIMIDAD  
DE LA CÁRCEL A LA CIUDAD



María Soledad Niemann  
González-Furió

Quiero agradecer a mi familia, que siempre me apoyó y acompañó, e incluso toleró mi ausencia durante este año. A la Oli, que llegó en el minuto preciso para acompañarme.

A mis amigos, lo mejor de esta carrera, con su ánimo y cariño, y a los que incluso pusieron manos en este título.

Por último, quiero agradecer a Benito Martínez Ocasio, el único que me acompañó en todas las noches de trabajo.

© 2021, Soledad Niemann

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y su autor.



Escuela de Arquitectura  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos  
Magíster en Arquitectura

# **Resistencias de Intimidad**

## De la Cárcel a la Ciudad

María Soledad Niemann  
González-Furió

Taller de Investigación y Proyecto  
“Puertas Adentro: La Ciudad desde el Interior”

Profesores:  
Alejandra Celedón  
Cristián Izquierdo

Tesis presentada para optar al grado de Arquitecto  
y Magíster en Arquitectura

Enero, 2021 | Santiago, Chile







**Figura 1.**  
G. Piranesi. *Il Ponte*  
*Levatoio, Carceri d'Invenzione.*  
(1761).

## Abstract

La Cárcel de Puente Alto parece ser el último lugar en donde encontrar vestigios de la construcción de lo público. Una institución que por definición no participa de lo social, no debiera tener concordancia con sucesos ciudadanos. Aún así, en las rutinas y ocurrencias de este interior hermético, particularmente en el roce que se genera entre lo individual y lo colectivo, surgen respuestas y construcciones que demuestran que la intimidad resiste las más adversas condiciones.

La ciudad contemporánea, congestionada debido al modelo de producción y consumo, ha invadido la vida doméstica, provocando que la intimidad que siempre se ha visto resguardada en su interior, entre en crisis. Ciudad y cárcel -dos opuestos- se han transformado en lugares inhóspitos para el surgimiento de lo íntimo, donde la vigilancia juega un rol crucial en el funcionamiento de ambas. De esta forma, la resistencia de la intimidad observada en la Cárcel de Puente Alto, comprueba que, con las condiciones adecuadas, lo íntimo puede estar presente en lo público, como lo es la red de metro de Santiago, el gran conector entre el ámbito urbano y la vida doméstica. Este intermediario, parte esencial de la rutina laboral, supone las bases para una nueva forma de movernos por la ciudad, donde la construcción de las salidas a la superficie, pueden no sólo servir a la ciudad, sino que también a viviendas cercanas, que debido al ingreso de la tecnología al hogar, se han visto carentes de un lugar íntimo propicio.

### Palabras Clave

Intimidad – Cárcel – Ciudad - Vida Doméstica - Vigilancia

## Formulación

### Tema

La tesis se enmarca bajo las premisas que propone el taller, argumentando que en ritos ocultos y en los interiores de la ciudad de Santiago, es donde surge la construcción de lo público. En búsqueda de aquellos lugares con rutinas coreografiadas y usos restringidos es que planteo el interior más oculto y protegido imaginable, la cárcel. La cualidad de aislamiento que posee la cárcel de la esfera pública, y su capacidad de generar reglas y dinámicas subyugadas a la vigilancia de unos pocos, hacen un eco a las rutinas y comportamientos que, al igual que en la cárcel, ocurren en la ciudad, por su cualidad de exposición. La paradoja de buscar indicios de una construcción social en el lugar que precisamente acoge a los anti-sociales, permite entender que los hallazgos encontrados en su interior son indispensables para el hombre y el ámbito público, pues son capaces de sobrevivir e ir en contra de las restricciones impuestas por la institución. Son finalmente vestigios de lo público en la privacidad de la cárcel, y que, al entender la cárcel como una nueva esfera, las dinámicas que se generan en su interior son vestigios de lo privado en la publicidad<sup>1</sup> de la vigilancia.

1. Entiéndase publicidad como el antónimo de privacidad.

El control que impone la Cárcel de Puente Alto pone en conflicto la noción de intimidad, tanto en el ámbito personal como colectivo. En la producción del espacio individual de cada reo se observan negociaciones e indicios a soluciones y problemáticas que también ocurren en la esfera pública, cuando se trata de la existencia de intimidad sólo desde la vida doméstica.

## Preguntas

¿Cómo y por qué se conforman ámbitos de intimidad personal en espacios colectivos como la cárcel?

¿Cuáles son los elementos que posibilitan una intimidad y cuales actúan como borde y mediadores entre intimidades?

¿Es el interior indispensable para la construcción de una intimidad?

¿Tiene todo lo privado una connotación íntima?

¿Se pueden plantear lugares íntimos en la exposición que implica el ámbito urbano -y público-?

## Hipótesis

El ingreso del ritmo de producción y consumo que propone la ciudad ha entrado en la vida doméstica -aquel entendido como la cuna y protector de lo íntimo- poniendo en crisis la intimidad en aquel interior. Sin embargo, la resistencia de la intimidad observada en la cárcel, incluso estando sometida a la total vigilancia, nos da luces que la intimidad es capaz de resistir agentes adversos en tanto logremos construir un borde capaz de acogerla y mediar con su entorno. En este sentido, se busca extremar esta condición al proponer lugares íntimos precisamente en las instancias donde menos posibilidad existe y a la vez donde más se requiere una intimidad. La red del metro en la ciudad de Santiago es el gran intermediario en el trayecto casa-trabajo que precisamente forma parte del modelo económico que ha invadido la vida doméstica. Un lugar de cruce y movimiento masivo en el cual hablar de intimidad parece irreal, aún así, momentos de intimidad introducidos en medio del ritmo productivo pareciera ser la mayor posibilidad y necesidad de resistencia de lo íntimo en la ciudad de hoy.

## Introducción

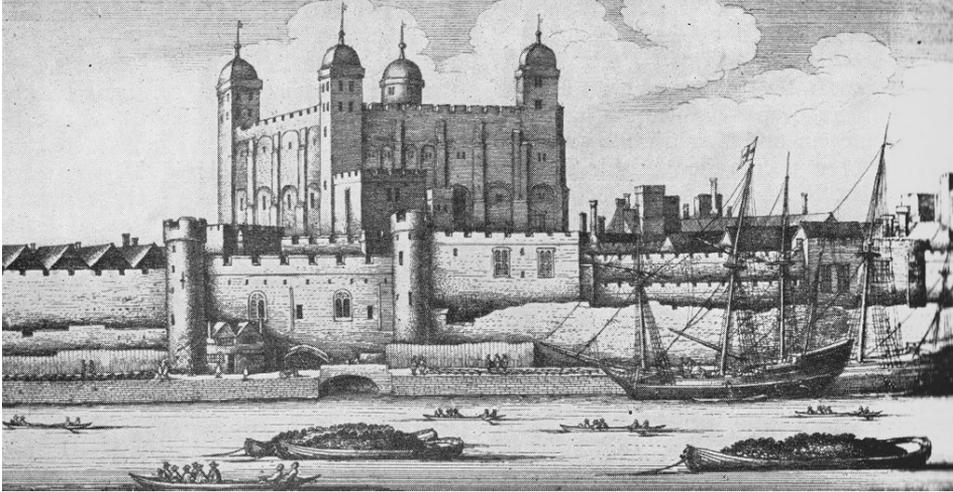
Si de interiores se trata, la institución de la cárcel parece ser a primera vista el edificio con el interior más privado y contenido que podríamos imaginar. Esto claro, porque nos encontramos afuera de sus muros, y lo que ocurre en su interior es desconocido para los que gozamos de libertad. A diferencia de la conexión que John Howard -reformador de prisiones inglesas- proponía entre pena y ciudad, al sugerir rejas orientadas hacia el lado público del edificio, demostrando al transeúnte qué ocurre al cometer delitos<sup>2</sup>. La cárcel de hoy funciona como un imaginario que nos hemos creamos como sociedad -desinformada- sobre los acontecimientos ocurridos más allá de sus muros. La cárcel claramente puede entenderse como un interior si se plantea desde la ciudad, sin embargo, una vez adentro, cualquier idea de un interior y privacidad desaparece.

“Un hombre que solo vivía una vida privada, que, como el esclavo, no le era permitido entrar a la esfera pública, o como el bárbaro, que elegía no establecer tal esfera, no era completamente humano.”<sup>3</sup>

Así como el esclavo, el prisionero de la cárcel está privado de participar en la esfera pública. Su castigo consiste precisamente en restringir la libertad de participación de lo social, de coartar la humanidad del delincuente. La cárcel, al no participar de lo público, no sólo se entiende como fuera de esta esfera, también se encuentra fuera de la esfera social, pues acoge al anti-social, aquel que atenta contra las libertades de otros y que por tal razón no puede formar parte de ella. Según estas comprensiones, la cárcel se nos presenta como un lugar que, al ser un interior sin conexión alguna con el exterior, compuesta por anti-sociales, no tendría conexión con las temáticas propuestas por el taller. ¿Por qué observar un

2. Vidler, A. (1997). “El Espacio De La Ilustración”. Alianza Editorial, Madrid, p. 119.

3. “A man who lived only a private life, who like the slave was not permitted to enter the public realm, or like the barbarian had chosen not to establish such a realm, was not fully human.” Arendt, H. (1958). “The Human Condition”. The University of Chicago Press, Chicago & New York, p. 38.



**Figura 2.**  
W. Hollar. *La Torre de  
Londres y sus muros.* (1647).

edificio que se opone a lo social en el marco de un taller que propone el interior como un lugar de construcción de lo público, si precisamente no participa de él? La razón es simple, la privacidad que le concedemos al interior de la cárcel desde nuestra perspectiva -como parte de una sociedad en libertad- no existe, y es en las dinámicas que surgen entre gendarmes y reos, que podemos observar lo que hace de la cárcel un referente de estudio sobre el funcionamiento entre privado y público que se da igualmente en la ciudad.

La experiencia personal al interior de la Cárcel de Puente Alto, dado en el contexto de visitas, producto de actividades extra programáticas dirigidas a los reos, es lo que me permite incursionar en el interior oculto de la cárcel. El funcionamiento de la cárcel se basa en la eliminación de la privacidad en pos de la vigilancia. Parecerá una obviedad al tratarse de delincuentes que deben estar sometidos bajo observación para asegurar un comportamiento correcto. Sin embargo, la ciudad actúa de la misma manera; cuando nos encontramos en la esfera

pública debemos comportarnos de acuerdo con lo que la sociedad ha establecido como correcto y tolerable -he ahí, aquellos que van en contra de dichos acuerdos-, de lo contrario, nuestras acciones pueden tener consecuencias que pueden terminar llevándonos al punto de inicio de esta investigación, la cárcel. Mientras que a la esfera privada son relegadas todas las acciones que lo público no es capaz de acoger, en la cárcel, de la falta de privacidad surge la necesidad de lo íntimo.

Al observar con atención lo que ocurre al interior de la cárcel, podemos encontrar vestigios del diálogo entre lo público y lo privado que ingresa desde la ciudad. En la cárcel nos volvemos objeto de miradas, pues tanto las vistas cercanas como las lejanas se permiten; somos objeto de observación, al igual que cuando nos encontramos en la calle, es más, ¿no son las cámaras de nuestros aparatos electrónicos un observador incógnito al igual las cámaras de seguridad de la prisión? Si no es por el acceso a un entorno resguardado -la vida privada-, en la ciudad, somos un reo más. En este sentido, si bien el edificio de la cárcel no contempla lugares privados para los reos -ni siquiera los baños-, la posibilidad de un entorno privado es permitido, pero su construcción dependerá del individuo que lo busque. La creación de límites que acogen lo íntimo dentro de la cárcel es un intento de los reos por mantener la principal característica que permite la ciudad -y que la cárcel busca desestabilizar-; la libertad de deambular entre la esfera pública y privada, y entre lo social e individual. Sin embargo, esta “libertad” que la cárcel permite a los reos es parte del castigo, pues en el minuto de las revisiones realizadas por gendarmería, los límites son nuevamente destruidos y la vulnerabilidad es aún mayor, pues los reos habían vuelto a recuperar parte de su condición humana, sólo para ser arrebatada una vez más.



**Figura 3.**  
*J. Fariás. Revisión en Ex  
 Penitenciaría de Santiago.*  
 (2018).

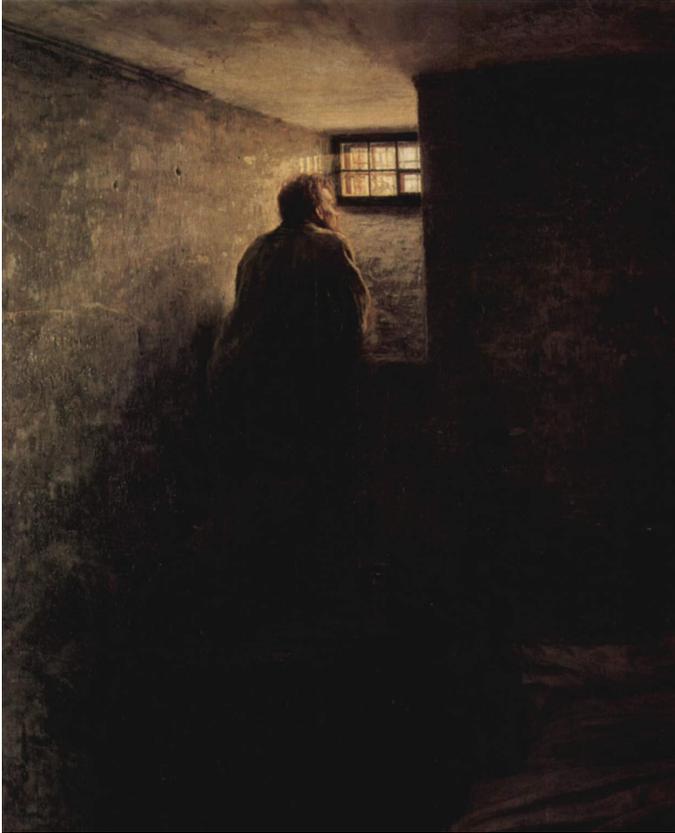
Finalmente, el estudio del funcionamiento de la Cárcel de Puente Alto no se aleja tanto, como solemos creer, del ámbito público de la ciudad, particularmente en temas de vigilancia, donde la sociedad deambula entre el rol de reo y gendarme; a veces es el vigilante y otras veces el vigilado. Santiago no es ajeno a estas condiciones, la vigilancia que se da en los lugares públicos es la que nos permite como transeúntes sentirnos seguros, condición que se da de manera natural entre la calle y el edificio, mientras que las zonas urbanas poco expuestas a miradas, se vuelven lugares más peligrosos. Aquí la ironía de observar los comportamientos de los delincuentes que son los que precisamente en la ciudad corrompen la seguridad. Pero si gracias a la intervención de los mismos reos la cárcel logra convertirse en un lugar de posible intimidad -sin considerar las condiciones deplorables- la ciudad debe ser capaz también de acoger esos momentos en su esfera pública, pues si hay algo que queda demostrado en la cárcel es que todos los individuos anhelan en un momento la posibilidad de lo íntimo.



# EL INGRESO

ENEMIGO AL INTERIOR

Capítulo 1



**Figura 4.**  
N. Yaroshenko. *The Prisoner*. (1878)

El ingreso a la Cárcel de Puente Alto para cualquier ciudadano inicia mucho antes que el día de la visita. Para acceder a las instalaciones hay que cumplir con una serie de protocolos, inspecciones y trámites previos, que hacen de la cárcel, la institución confinada que conocemos. La distancia entre lo que la cárcel significa, como el lugar de reclusión donde van aquellos aislados de la sociedad por el cometimiento de un crimen -y su condena- en contraste con la ciudad, no sólo se demarca por las murallas y alambres de púas que rodean el edificio, sino también por una serie de umbrales por cruzar que extienden en el tiempo, aquel recorrido que cualquier individuo debe

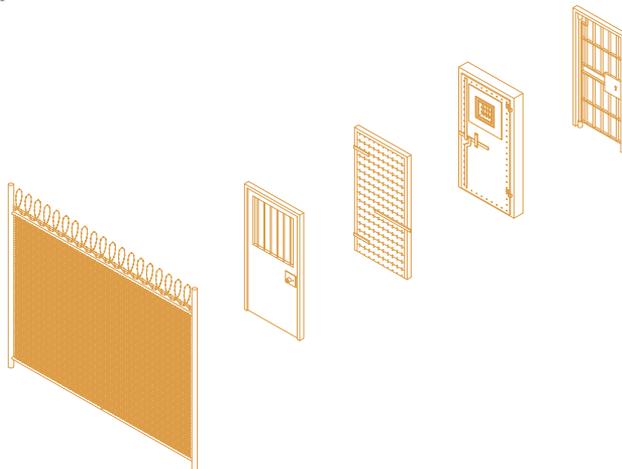
4. Sykes, G. (1958). “The Society of Captives: A Study of Maximum Security Prison”. Princeton University Press, p. 3.

realizar para encontrarse en las entrañas de la cárcel. Este trayecto, además de cumplir la función de seguridad -cruzando diversas exclusas de identificación y vigilancia-, transforma su recorrido en un símbolo de rechazo por parte de la sociedad, y una forma de mantener al enemigo en el interior<sup>4</sup>, en las profundidades de un edificio que desde el exterior entendemos como aquel que contiene lo anti-social.

La Cárcel puede tomar infinitas formas, pero el distanciamiento de la sociedad es una de las características intrínsecas de la institución, y que sigue siendo transversal entre las prisiones del mundo. Por ejemplo, el relato del sociólogo y criminólogo Gresham Sykes (1922-2010) sobre la experiencia de un recién llegado a la Prisión de Máxima Seguridad de New Jersey podría bien ser en la Cárcel de Puente Alto:

5. “The main entrance to the prison is a small steel door. (...) After passing through this portal the newly arrived inmate is led down a hall lined on both sides with administrative offices. (...) Ahead of him lies another door and still another; and only after the last of these has shut behind him does he stand within the prison proper.”  
Ibid, p. 4.

“La entrada principal a la prisión es una pequeña puerta de acero. (...) Después de cruzar este portal el preso recién llegado es guiado por un pasillo enmarcado a ambos lados por oficinas administrativas. (...) Adelante de él yace otra puerta de acero y luego otra; y sólo después que la última de ellas ha sido cerrada, él se encuentra propiamente dentro de la prisión.”<sup>5</sup>

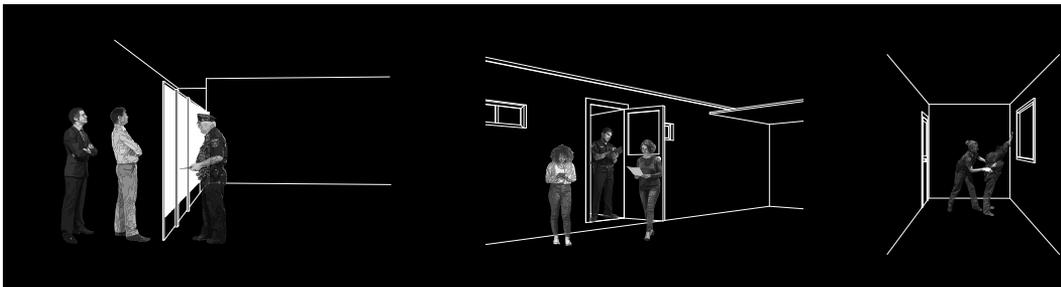


**Figura 5.**  
Umbrales de la Cárcel.  
(2020). Planimetría.  
Elaboración Propia.

Y así como aquel reo debe cruzar una serie de umbrales, todos los actores de la cárcel se ven sometidos bajo las mismas condiciones de aislamiento al ingresar a la cárcel. En el caso del visitante de la Cárcel de Puente Alto, el procedimiento de enrolamiento en el sistema se realiza con semanas e incluso meses de anticipación a la primera visita. Una vez han sido revisados los antecedentes del visitante, recién ahí puede ser coordinada la visita propiamente tal, de acuerdo con los horarios permitidos por la misma cárcel y según los beneficios del imputado o condenado. Cualquier movimiento a partir de los límites de la cárcel están sometidos a la vigilancia y logística de las rutinas al interior.

El primer umbral o punto de control es en portería, cuando aún el visitante se encuentra al exterior y se presenta ante el gendarme. Luego se cruzan las rejas para acceder a un pequeño patio rodeado de distintas salas. Ante una de ellas se debe entregar una lista con los integrantes -en caso de que se trate de un grupo- junto a sus cédulas de identidad para corroborar su enrolamiento en el sistema. Inmediatamente después se procede a la inspección física que se realiza en dos pequeñas salas separadas entre hombres y mujeres, a las cuales también se acceden desde este primer patio -en donde no caben más que los dos gendarmes y la persona que es revisada por ellos-, y que es más acuciosa para visitantes familiares.

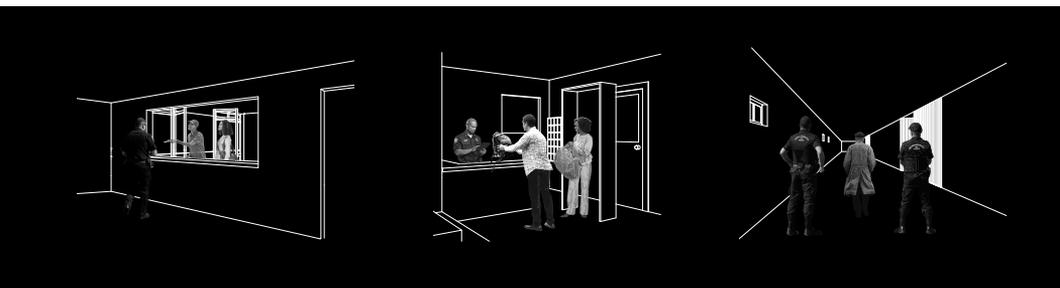
**Figura 6.**  
*Sucesión de puntos de control  
en la Cárcel de Puente Alto.  
(2020). Dibujo.  
Elaboración Propia.*

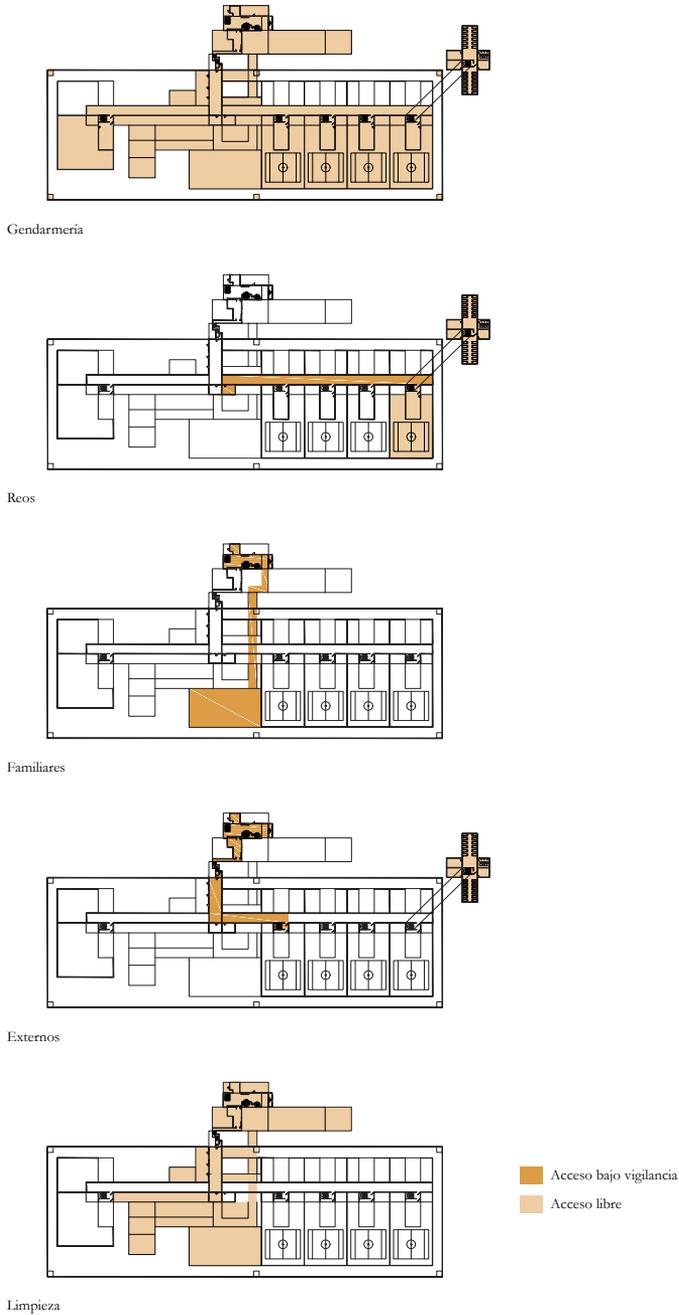


Pasada la revisión física se vuelve a pasar lista para asegurarse que todos hayan sido controlados, y en este momento los ingresos entre grupos externos y familiares se bifurcan, pues la familia no tiene acceso a las torres y sus visitas se realizan en el gimnasio. Los grupos entonces deben presentar dicha lista una vez más antes de ingresar al edificio que conduce a las torres. El último punto de control es en la custodia, donde se dejan todas las pertenencias, como llaves, documentos o celulares y se procede a pasar por arcos detectores. Luego de la custodia se tiene acceso a una larga sala semi subterránea con distintas oficinas administrativas a su derecha y pequeñas ventanas que permiten un poco de ingreso de luz natural. Al fondo, la sala es interceptada por el gran pasillo subterráneo que conecta a las cinco torres, cuatro a la izquierda y una a la derecha. Desde los arcos detectores los visitantes son escoltados por gendarmes hasta el ingreso al piso de la torre donde realizan su visita, y una vez finalizada, deben nuevamente cruzar esta serie de umbrales para volver al exterior<sup>6</sup>.

6. Relato personal sobre el ingreso a la Cárcel de Puente Alto en el contexto de talleres extra programáticos, desarrollados por un grupo externo durante el año 2019.

Tan sólo en el proceso de ingreso de una visita podemos ya observar las dinámicas que ocurren en el interior de la cárcel, que, debido a su clausura y distancia del ámbito público, permite a la institución funcionar de manera independiente, estableciendo sus propias reglas. Ya en el siglo XVIII se venía discutiendo la redefinición





**Figura 7.**  
*Accesibilidad al interior de la Cárcel de Puente Alto*<sup>7</sup>. (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

7. Se hace una distinción de colores para identificar las zonas donde no se necesita escolta en naranja claro y en naranja oscuro donde un gendarme debe estar siempre presente junto al individuo en cuestión.

8. Vidler, A., 1997. El Espacio De La Ilustración. Alianza Editorial, p.114.

de la cárcel en Europa, tanto en la separación de los delincuentes por delitos, como la misma organización administrativa y de vigilancia<sup>8</sup>. Precisamente dentro de la Cárcel de Puente Alto la distinción entre los actores es crucial, pues el acceso a los espacios está restringido al rol de la persona dentro de la institución. No todos tienen completo dominio del movimiento y éste a la vez se encuentra condicionado al lugar dentro del edificio en el que el individuo se encuentra. En este ámbito, los actores de la cárcel se pueden separar en cinco grupos en base al distinto dominio espacial que tienen dentro del edificio (ver figura 7). En primer lugar, se encuentran los gendarmes que pueden acceder a todas las instalaciones y son los que bajo su criterio controlan los movimientos de los otros cuatro actores. Los reos, por supuesto, son los con menos accesibilidad a las instalaciones, porque sólo se pueden mover libremente en el piso que les corresponde y acceder al patio en el horario designado. Algunos individuos en base a su buen comportamiento pueden tener ciertos beneficios laborales que les permiten ir un poco más allá de sus límites, pero siempre bajo supervisión. Familiares y externos son los dos grupos que realizan visitas, si bien los primeros controles se realizan en conjunto, como se mencionaba anteriormente, las visitas familiares toman lugar en el gimnasio mientras que los externos pueden ingresar a un piso específico de una torre, o bien su patio si se trata de un grupo deportivo. Por último, existe el grupo de limpieza que se mueve sólo por los sectores administrativos de la cárcel, ya que la limpieza de las dependencias de los reos depende de ellos mismos.

La cárcel es sin duda una de las instituciones más reclusas en las que nos podemos encontrar, entre otras como el manicomio, centros de rehabilitación e incluso hospitales. Precisamente este alejamiento de la esfera pública es lo que vuelve a la cárcel tan interesante,

pues las acciones que se albergan están completamente coreografiadas, existiendo sólo en ciertos sectores una mayor libertad de movimiento, pero que siempre se encontrará bajo una posible vigilancia -muchas veces imperceptible para el individuo- incentivando el autocontrol dentro de la cárcel. Esta observación constante a los reclusos es la que lleva a cuestionarnos si hay una posibilidad que en la cárcel encontremos momentos en los que el individuo pueda volver a sentirse en control sobre su espacio y desenvoltura corporal, así como en la ciudad, al cruzar los límites y encontrarnos nuevamente en nuestro hogar, recuperamos el control de comportarnos como nos plazca sin preocuparnos de lo que piense el otro, y de esta manera, entender que es lo que permite -si en realidad se permite- la libertad del cuerpo cuando está sometido a la vigilancia.

Las instalaciones de la Cárcel de Puente Alto y las cárceles en Chile son en general deficientes, con niveles deplorables de insalubridad y en todo sentido mínimas. Si bien no es el sentido de este texto juzgar moralmente la calidad de las prisiones, sí es importante contextualizar la condición de pobreza de espacios al interior del edificio, pues lo único que otorga en temas espaciales, es un sistema que funciona en pos de la vigilancia y que, por ello, no es subdividido; esto provoca en gran medida la producción de ciertos artefactos y estrategias por parte de los reos para sobreponerse a estas condiciones. La falta de espacios propicios es también atingente al contexto urbano chileno, en el cual no solo existen espacios residuales, sino que muchas de las rutinas van generando momentos a lo largo del día que pueden ser repensados, al igual que los reos en su calidad de pobreza logran generar artefactos ricos en intimidad y que observaremos más adelante.





# LA TORRE

APILAMIENTO DE CELDAS

Capítulo 2

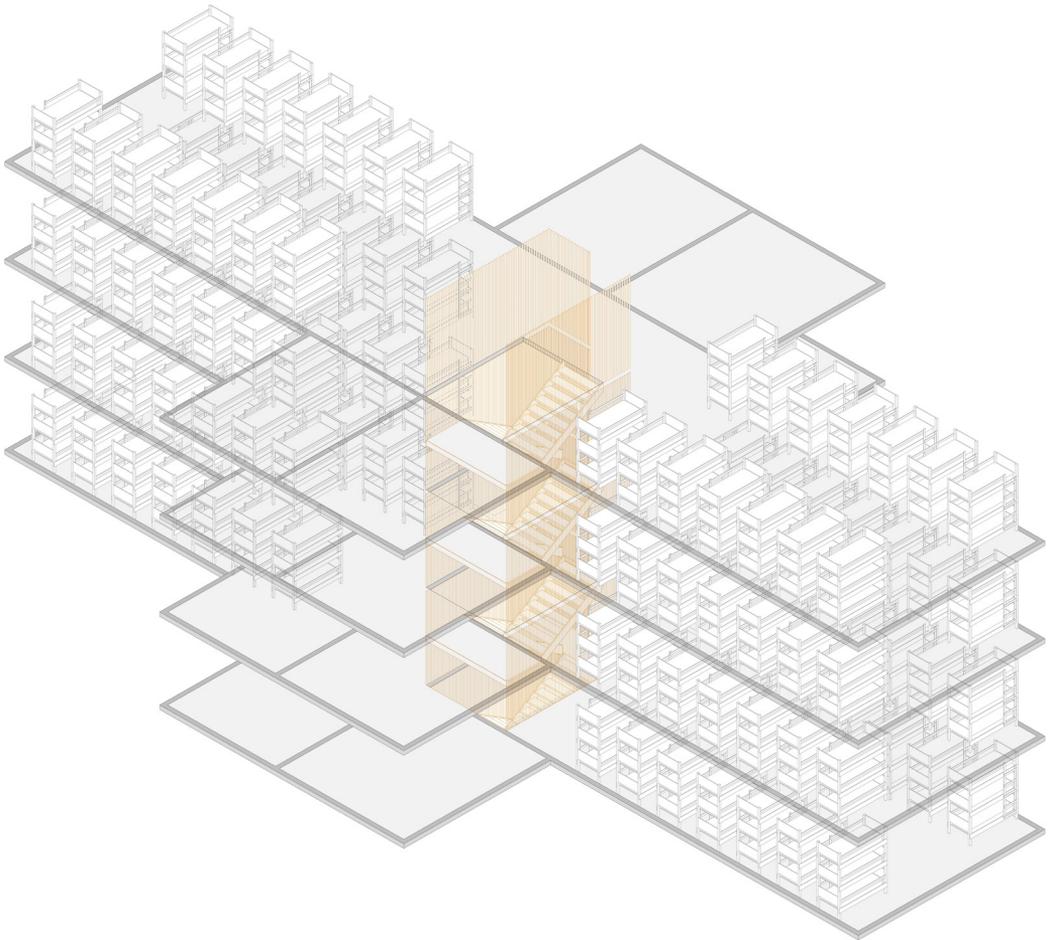
La manera en que la Cárcel de Puente Alto organiza a los reos está completamente determinada por su estructura de cinco torres y cuatro pisos cada una; funcionando cada torre como si se trataran de edificios independientes. Así como reformadores franceses proponían en el siglo XVIII la separación por delito de los prisioneros, con fin de evitar la influencia y transgresión entre ellos<sup>9</sup>, en Puente Alto los reos también son separados por tipos de delito, perfil y proceso judicial en el que se encuentran -imputado o condenado- en grupos correspondientes al piso asignado, volviéndose el nivel de pena, el factor de organización administrativa y de vigilancia. Este grupo no sólo se convertirá en su forma de identificación -donde la logística se maneja en base a la cantidad de cuerpos en el espacio y el individuo se traduce en un número-, sino que será un forjador de relaciones interpersonales entre los integrantes, pues todas las actividades que realicen estarán definidas por esta distinción.

Como se mencionaba, cada torre funciona independientemente una de la otra, contando cada una con un patio duro al cual los reos pueden acceder en horarios determinados de acuerdo con su piso -la forma de agrupación de la cárcel-, y nunca teniendo contacto en el patio con alguien que no corresponda a dicho grupo<sup>10</sup>. Estos grupos también serán los que rigen las visitas familiares e íntimas, ocurriendo todas en los mismos horarios. La organización de reos por piso en la cárcel provoca que se forme una pequeña comunidad, que, si bien es forzada, permite el surgimiento de relaciones de familiaridad entre individuos que desencadena en una intimidad comunitaria al interior.

Este primer nivel de intimidad que encontramos en la cárcel -pues los reos se vuelven compañeros y cómplices- es producto tanto del espacio físico como temporal. La

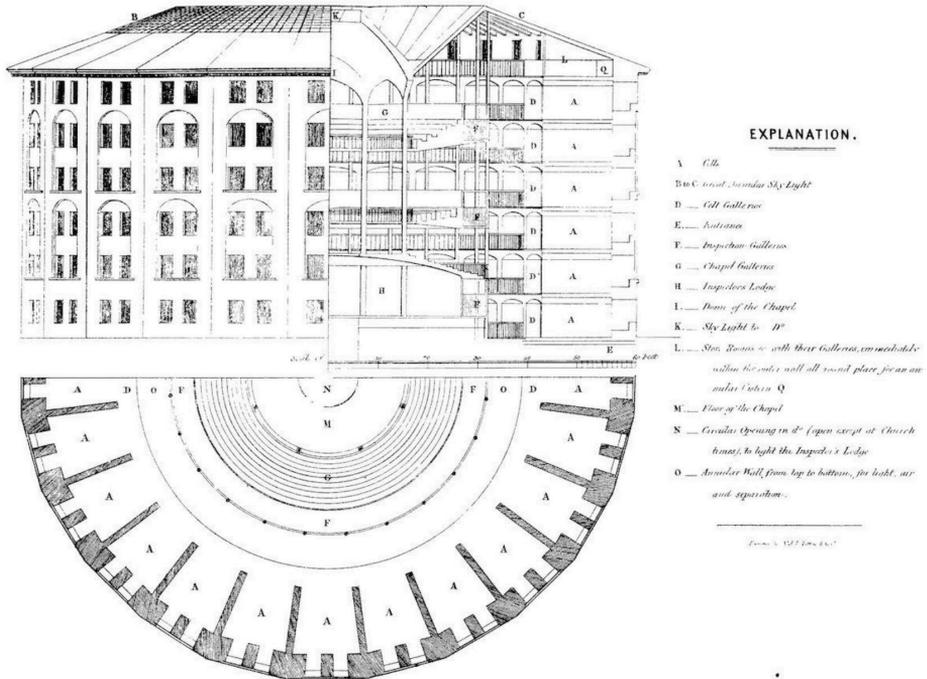
9. Uno de los grandes promotores de estas ideas era el inglés John Howard. Vidler, A. (1997). "El Espacio De La Ilustración". Alianza Editorial.

10. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2015). Informe CDP Puente Alto - Región Metropolitana. En "Estudio de las Condiciones Carcelarias en Chile 2014 - 2015". Santiago.



**Figura 8.**  
*La vigilancia en la torre.*  
(2020). Planimetría.  
Elaboración Propia.

*A General Idea, of a PENITENTIARY PANOPTICON in an Improved, but as yet, (Jan<sup>o</sup> 23<sup>o</sup> 1791), Unfinished State.  
See Postscript References to Plan, Elevation, & Section (being Plate referred to as N<sup>o</sup> 2).*



torre en Puente Alto busca una eficiencia en torno a la vigilancia, y si bien nunca se piensa bajo las premisas del Panóptico de Jeremy Bentham (ver figura 9), sí rescata uno de los dos aspectos más importantes que se planteaban en el modelo, donde el vigilante, desde una torre y sin necesidad de movilizarse por las instalaciones, puede observar cada preciso movimiento del prisionero, sin que él pueda saber si está siendo vigilado o no. En el caso de Puente Alto, se da la posibilidad a la persona a cargo -el gendarme-, de observar desde la caja de escaleras al interior del piso, sin que el individuo tenga que cruzar el sistema de barras que separa las circulaciones de la zona habitada por los reos. Existe, no obstante, una gran diferencia con el modelo Panóptico y que precisamente es

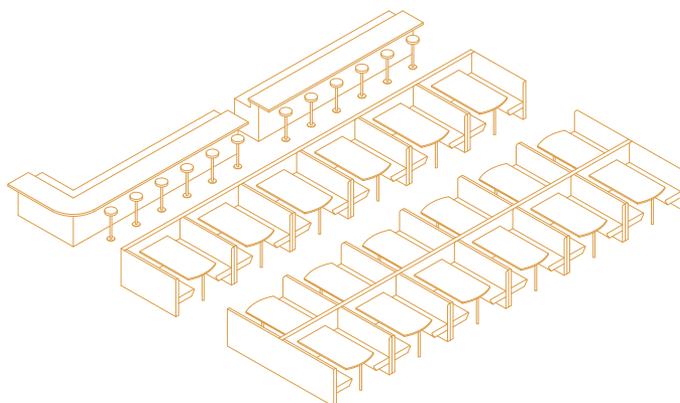
**Figura 9.**  
W. Reveley. *Elevation, section and plan of Jeremy Bentham's Panopticon.* (1791).

11. Foucault, M. (2003). “Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión”. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires, p. 198.

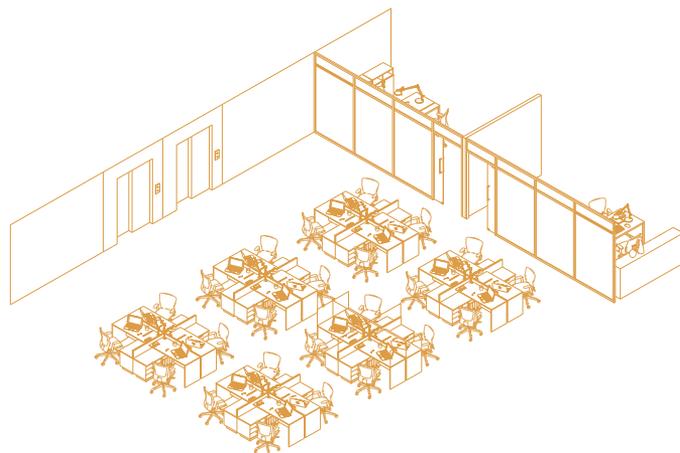
12. Xenophon en *Oeconomicus* describe el hogar como un sistema económico, donde la noción del *oikos*, contempla el buen manejo del inmueble y tiene que ver con lo más propio, que va de la mano de la memoria, la apropiación y el dominio del espacio. Purves, A. (2010). “Space and time in Ancient Greek Narrative. Finding (Things At) Home: Xenophon’s *Oeconomicus*”. Cambridge University Press

lo que permitía la eficiencia en cuanto al control; no saber cuándo uno está siendo vigilado -pues el prisionero no logra ver al interior de la torre de control-, “induciendo en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático de poder”<sup>11</sup>. En contraste, la caja de escaleras de Puente Alto es transparente, permitiendo al reo saber cuándo está siendo observado y cuándo no; esta ventana temporal afecta la intimidad entre compañeros de piso, pues la relación ya no está sólo regida por condiciones físicas, sino que permite una intimidad grupal mayor que ocurre cuando no hay nadie en la caja de escalera observando hacia el interior. Sin embargo, en el momento en que el gendarme o un externo vuelve a aparecer, éste retorna a ser un espacio de vigilancia que, a la escala de inmueble, no permite intimidad alguna. De esta manera, cuando el reo se encuentra en el piso -lugar donde no existen cámaras- no necesita ejercer un autocontrol -que sí buscaba el Panóptico-, pues es consiente de cuándo está siendo vigilado, y él mismo puede comprobarlo con su vista.

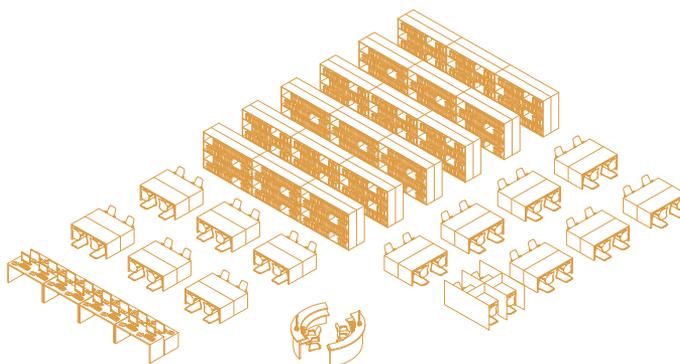
El Panóptico planteaba una serie de celdas individuales, que garantizaban el orden al permitir una claridad visual sobre el individuo, al éste no ser parte de una masa. La Cárcel de Puente Alto, no teniendo tal subdivisión, también busca establecer una buena visión para el manejo de control que el gendarme ejerce sobre el reo, y para ello, ordena los camarotes en dos hileras en torno a la caja de escaleras, que a su vez posibilitan observar hasta el fondo del piso a través del pasillo que se forma entre ambas, funcionando y entendiéndose al igual que el *oikos*<sup>12</sup>. En el funcionamiento de la Cárcel de Puente Alto se traduce todo lo planteado por Xenophon sobre *oikonomia*, en el cual un *oikos* modelo se logra a través del espacio mapeado gracias al orden de los objetos en su interior, lo cual se traduce en una fácil localización. “Xenophon



**Figura 10.**  
*El dinner americano.* (2020).  
Elaboración Propia.



**Figura 11.**  
*La oficina.* (2020).  
Elaboración Propia.



**Figura 12.**  
*La biblioteca.* (2020).  
Elaboración Propia.

13. *“Xenophon suggests that, through the process of visualization, we can hold a vast amount of information in our minds, and that certain spaces, if correctly supervised, naturally conform to such an ordered and articulate system.”*  
 Purves, A. (2010). “Space and time in Ancient Greek Narrative. Finding (Things At) Home: Xenophon’s Oeconomicus”.  
 Cambridge University Press, p. 199.

sugiere que, a partir del proceso de visualización, podemos retener una gran cantidad de información en nuestras mentes, y que ciertos lugares, si son correctamente supervisados, conforman naturalmente un sistema ordenado y articulado”<sup>13</sup>. Y es que el orden de camas en hileras sumado a la transparencia de la torre son los que en conjunto permiten aquellas vistas largas de control sobre los “objetos domésticos” logrando una *oikonomia* al interior de Puente Alto, sólo que en este caso aquellos “objetos” son los individuos.

El mapeo de objetos -y qué ocurre con ellos- que surge del *oikos*, es un sistema de control que se puede observar en lugares donde el orden y disposición de los objetos va en pos de la vigilancia para su funcionamiento, donde siempre existe una persona -o varias- que se encargan de resguardar el orden, donde la disposición de muebles y muros -que generalmente se evitan- no es casualidad, pues busca permitir la libre observación. Lo podemos encontrar en el modelo del dinner americano, donde el mesero es aquel con la facultad de observación en función de ejercer su labor de servicio, o bien la oficina, donde los escritorios buscan ser colocados con respecto a la oficina de un superior, o también la biblioteca, con mesas, escritorios y estanterías que rodean el mesón principal; y así como estos ejemplos, existen muchos más. Pero si hay algo que tienen en común a diferencia de la cárcel, es la unidad mínima, que permite aislar al individuo a pesar de encontrarse dentro de una masa de individuos que debe ser observada. El respaldo del asiento del dinner evita el encuentro fortuito entre comensales, y actúa hasta cierto punto como barrera acústica y visual, pero aún así, sin bloquear la vista del mesero. Y en el caso de la oficina y la biblioteca, los escritorios tienden a tener separaciones, aunque sean sólo visuales, con tal de permitir un grado de individualidad en un espacio tan abierto. Sin embargo, el

piso de la torre es la unidad mínima que proporciona el edificio de Puente Alto -a la escala del inmueble- y como bien se ha tratado, éste permite un nivel de intimidad grupal, pero esta sociedad de prisioneros -como argumenta Syke- no sólo se ve comprimida físicamente, sino que psicológicamente también, pues los individuos de todas maneras requieren de una intimidad personal, pero al verse obligados a compartir constantemente en un espacio tan pequeño en relación a la cantidad de reos que viven en él -ya que la cama por sí sola no concede privacidad-, cada comportamiento está sujeto al constante escrutinio no sólo de los gendarmes, sino que de los mismos compañeros; ya no siendo “la soledad la que plaga la vida del prisionero, sino la vida en masa”<sup>14</sup>, haciendo casi indispensable un nivel de compartimentalización -como los ejemplos ya observados- al interior del piso para mantener la cordura.

14. Sykes, G. (1958). “The Society of Captives: A Study of Maximum Security Prison”. Princeton University Press, p. 4.

**Figura 13.**  
J. Fariás. *Hacinamiento en Ex Penitenciaría de Santiago*. (2018).





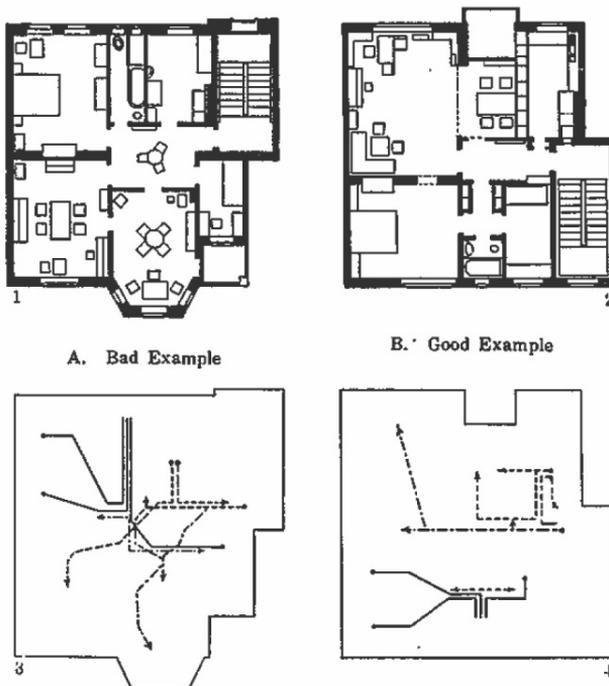


# LA CELDA

UNIDAD MÍNIMA

Capítulo 3

En la compleja relación de la libertad de observación que tiene el gendarme y compañeros versus la búsqueda de privacidad del reo, se empieza a generar un roce con los límites de la intimidad personal de cada individuo. Así como en el siglo XVII se introducía el corredor en la vivienda debido a la exaltación de la individualidad por sobre la vida doméstica -buscando evitar encuentros accidentales entre los actores de la casa-<sup>15</sup>, el mismo problema ocurre entre los compañeros de piso de cada torre que al verse obligados a compartir un solo gran espacio, generan roce en cada uno de sus cruces, teniendo una profunda necesidad por momentos de soledad y espacios que los acojan, en donde los principios de “The Functional House for Frictionless Living” de Alexander Klein vendrían a ser la solución -si existiera la posibilidad de intervenir el inmueble-.



15. La existencia de puertas conectoras entre todas las habitaciones de la vivienda tenía correspondencia al estilo de vida en compañía del siglo XVI, en contraste a la individualidad doméstica que se buscaba en el siglo XVII y XVIII. Evans, R. (1978). “Translations from Drawing to Building and Other Essays. Figures, Doors and Passages”. MIT Press.

Figura 14.  
A. Klein. *The Functional House for Frictionless Living*. (1928).

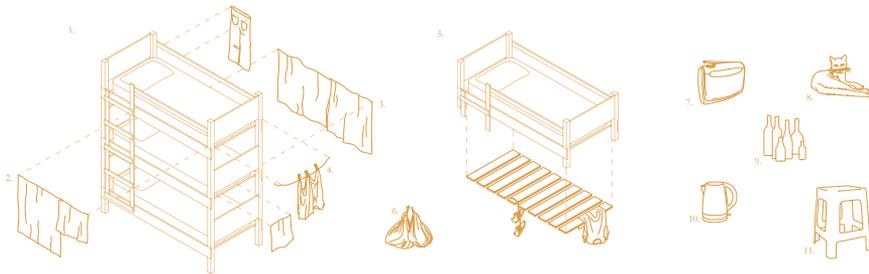
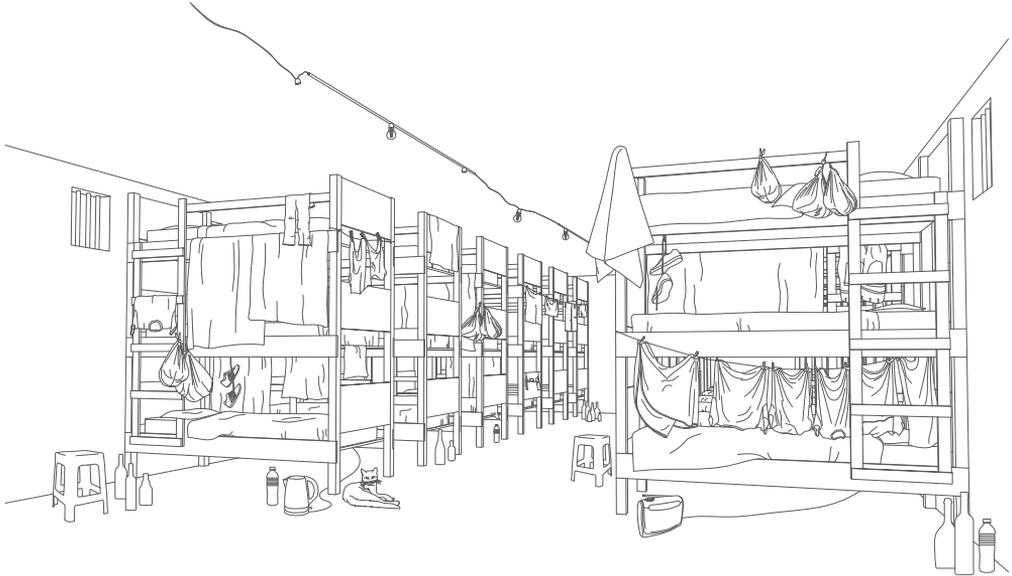
La falta de espacios diversos en el planteamiento de prisiones ha generado un modelo en el que no se piensa en un individuo sino en un grupo de reos. En cada piso hay una media de setenta reos que deben convivir en camarotes de hasta tres niveles (pudiendo la última cama estar a cincuenta cm del cielo). A diferencia de la prisión propuesta por Bentham, donde la privación de libertad iba acompañada de toda una pena psicológica que tenía que ver con las características ambientales de la cárcel como la penumbra y el silencio<sup>16</sup>, en la Cárcel de Puente Alto se vive en hacinamiento, siendo la aislación total en celdas un tipo de castigo extremo. Es así como la situación de los reos se vive en dos extremos completamente opuestos, vivir en el hacinamiento y por tanto estar sometido a un escrutinio constante, o vivir en la completa soledad. Este modelo ha decantado en la intervención individual de los reos en los espacios interiores de la cárcel en búsqueda de un ambiente íntimo, ya que éste no es proporcionado por la tipología edilicia, creando medidas de privacidad a la escala del mueble.

16. Vidler, A. (1997). "El Espacio De La Ilustración". Alianza Editorial, Madrid, p. 119.

17. Fransson, E., Giofrè, F. & Johnsen, B. (2018). "Prison, Architecture and Humans". Cappelen Damm Akademisk, Rome & Oslo, p. 152.

18. "Just as clothing extends the function of the skin, the building envelope expands our personal space into an area that is not limited to one that is in direct contact with our bodies." Caan, S. (2011). "Rethinking Design and Interiors: Human Beings in the Built Environment". Laurence King Publishing, Londres, p. 40.

El mueble, particularmente la cama, forma una relación socio-material con el cuerpo mucho más extrema que en tal vez otras condiciones, pues es donde la vida del reo día a día se desarrolla<sup>17</sup>. El lugar en el que se produce la intimidad es entre nuestra piel y el más allá, siendo aquel allá imposible de cuantificar. Sin embargo, es en el punto intermedio donde el diseño interfiere y se plantea como una extensión esencial de nuestro ser; "así como la ropa es una extensión de la función de la piel, la envolvente construida expande nuestro espacio personal a un área que no está limitada a una en directo contacto con nuestros cuerpos"<sup>18</sup>. La cama se vuelve entonces el lugar donde mayor tiempo pasan los reos, y con tal de poder acoger una intimidad, deben construir una segunda piel para crear esta zona intermedia donde extender su ser con libertad;



1. Sistema privacidad camarote
2. Toallas
3. Frazadas
4. Ropa
5. Colgado de pertenencias
6. Bolsa plástica para guardar pertenencias
7. Radio común
8. Gato para control de ratones
9. Botellas como contenedor de productos de limpieza
10. Hervidor común
11. Pisos plásticos

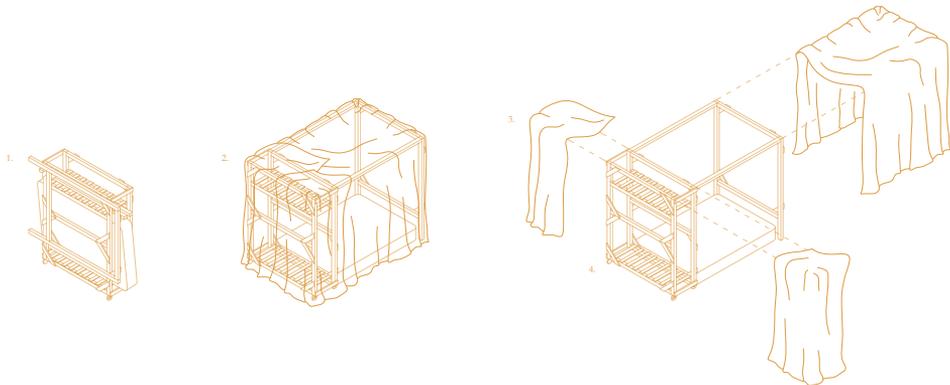
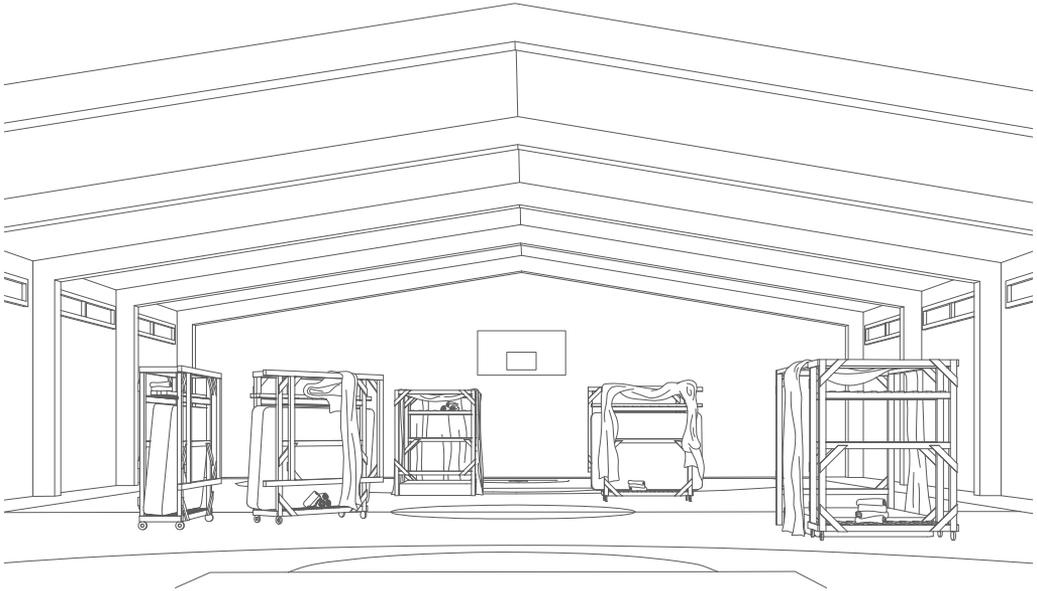
**Figura 15.**  
*El camarote.* (2020). Dibujo.  
 Elaboración Propia.

para ello cuelgan frazadas, toallas e incluso ropa que encuentran, alrededor de lo que es la cama, generando una nueva unidad más mínima que interrumpa la transparencia del piso, generando el espacio con mayor privacidad que se posee. Lo que permite la construcción de la envolvente es también un pequeño control del tiempo, pues si bien el tiempo que pasan dentro del piso o afuera son controlados por los horarios impuestos por la institución, al tener la posibilidad de ir a un espacio íntimo, en el momento que se desee cuando se está dentro del piso, el reo puede decidir cuándo estar en comunidad y cuándo en solitario, rompiendo de cierta forma con las coreografías de la cárcel.

La cárcel concede visitas íntimas a las parejas de los reos, pero las instalaciones no otorgan salas dedicadas a esta actividad. Estas visitas son realizadas en paralelo entre los reos, en horarios específicos en el gimnasio. Por razones obvias, la necesidad de intimidad y por ende la construcción de un entorno privado ha recaído nuevamente en manos de los reos, con materiales proporcionados por familiares que ingresan desde el exterior, construyendo el llamado *camaro*. Este artefacto es una suerte de camarote-carpa, el cual es móvil, y se instala al momento de la visita en el gimnasio, cubriéndolo de frazadas y así evitar la mirada de ajenos que podrían corromper con la intimidad de pareja. Es así como el mueble -y por ende la segunda piel- una vez más se vuelve un trabajo del reo a solucionar, y son ellos los que deben crear artefactos para contar con su espacio propio y generar límites y privacidad donde paradójicamente no existen muros.

19. *"With it he lives day and night. It assists his work and his rest. It is the close witness of his life, his birth and his death."* Giedion, S. (1970). "Mechanization Takes Command". Oxford University Press, New York, p. 270.

La palabra mueble viene del francés *mobilier*, que quiere decir móvil<sup>19</sup>. El origen de esta palabra tiene correspondencia al uso que se le daba al mueble en el



1. Sistema movil camaro
2. Sistema privacidad camaro
3. Frazadas
4. Camaro

**Figura 16.**  
*El camaro.* (2020). Dibujo.  
Elaboración Propia.

20. Giedion, S. (1970). "Mechanization Takes Command". Oxford University Press, New York, pp. 270-272

21. El camaro, sin embargo, se podría entender como aquellos muebles del siglo XIV, que se mueven con el usuario para hacer del gimnasio un lugar habitable.

22. Giedion, S. (1970). "Mechanization Takes Command". Oxford University Press, New York, p 270.

siglo XIV, que no era en referencia a la movilidad que le podríamos asignar hoy en día a una silla o mesa dentro de un espacio interior, sino que literalmente se movían con su dueño de residencia en residencia<sup>20</sup>. Este transporte a ojos del siglo XXI pareciera completamente innecesario<sup>21</sup>, pero en aquel entonces era muy claro que uno de los medios en los que se podía volver habitable un lugar era mediante el mueble. "Con él vive día y noche. Lo asiste en su trabajo y su descanso. Es el testigo cercano a su vida, nacimiento y muerte"<sup>22</sup>. Esta es la frase que Giedion utiliza para referirse al significado del mueble en la vida y



**Figura 17.**  
*Reo como dueño y señor de su espacio.* (2020). Collage. Elaboración Propia.

construcción de aquel entorno que permite la apropiación y posibilidad de esta intimidad que tanto busca el hombre. Al igual que un castillo vacío, la cárcel sólo proporciona el inmueble. Y así como todos buscamos tener algún rincón donde podamos desarrollar nuestra individualidad, los reos acuden al mueble al igual que los antiguos nobles para formar su propio borde íntimo.

El protagonismo del mueble de la cama en la cárcel se debe, además de la contención del cuerpo y cambios en el comportamiento, a que permite una libertad al individuo en el control del tiempo propio. El movimiento de cualquier actor de la cárcel está sometido a la vigilancia y aún más el movimiento del reo, pero cuando el mueble actúa como una segunda piel, interrumpe esa regulación temporal, y el cuerpo del reo vuelve a ser libre en su interior, permitiendo incluso una colectividad de intimidades cuando dos cuerpos se encuentran como lo es en el caso del camaró.

“Si hay algo descrito por el plano arquitectónico, es la naturaleza de las relaciones humanas, desde los elementos cuyo trazado registra muros, puertas, ventanas y escaleras que son empleados primero para dividir y luego, para reunir selectivamente el espacio habitado.”<sup>23</sup>

Esta doble cualidad de lo construido, de ser un congregador o bien un aislador es lo que permite al individuo moverse entre distintos niveles de intimidad, pero debido a que la Cárcel de Puente Alto sólo trabaja como un congregador -llegando a niveles de hacinamiento-, es que el mueble viene a suplir la oportunidad que, en este caso, el edificio no logra mediar. Precisamente la capacidad que tiene la arquitectura de equilibrar la relación del cuerpo con el entorno es lo que la vuelve un albergue capaz de proporcionar

23. *“If anything is described by an architectural plan, it is the nature of human relationships, since the elements whose trace it records walls, doors, windows and stairs are employed first to divide and then selectively to re-unite inhabited space.”* Evans, R. (1978). “Translations from Drawing to Building and Other Essays. Figures, Doors and Passages”. MIT Press.

seguridad y confort. Y debido a las condiciones de vigilancia y control al interior de la cárcel, permitidas por la disposición de elementos arquitectónicos -o falta de ellos- es que pensamos que es el último lugar capaz de acoger la intimidad. Aún así los artefactos creados por los reos son capaces de funcionar dentro del sistema, y nos hace preguntarnos si esta necesidad por un entorno íntimo no ocurre también en la ciudad, donde, así como en la cárcel, somos sometidos a la observación del resto de los ciudadanos, y nuestro estilo de vida, al igual que los horarios preestablecidos de la cárcel no permiten momentos de detención e introspección y conexión con los otros.

**Figura 18.**

J. Tati. *La oficina como aislador* en "Playtime". (1968).





# LA CIUDAD

PÚBLICO VS DOMÉSTICO

Capítulo 4

Hasta ahora la cárcel se ha planteado en un contexto que no corresponde a la esfera pública, pues es la institución que contiene a aquellos individuos que debido a su comportamiento no pueden permanecer libres entre la sociedad, situándola afuera de esta esfera, siendo esta misma sociedad -o bien el sistema judicial que representa a la sociedad- la que incrimina a aquellos individuos. Esto refiere a lo que Hannah Arendt describe como una de las dos identificaciones que hace sobre el término público en *“The Human Condition”*. Esta primera indica que todo aquello que aparece en público puede ser observado y escuchado por todos, por ende, ser juzgado por todos y debido a esta razón, la escena pública sólo tolerará aquello digno de ser visto o escuchado, y todo lo irrelevante quedará relegado a lo privado<sup>24</sup>. Por supuesto no todo lo que ocurre en el ámbito privado es irrelevante, y Arendt lo deja claro, pero es este comportamiento establecido por la sociedad lo que permite el resguardo de la seguridad en la vía pública, y el cuidado que requieren las acciones íntimas que ocurren en la privacidad.

Si bien los orígenes de la ciudad se plantearon sobre el comercio e intercambio, la productividad ha ido saturando todos los aspectos de nuestra vida y la ciudad se ha transformado en la representante del sistema económico. La vida gira en torno a la producción y “los límites se han visto disueltos entre el tiempo privado y el profesional, entre trabajo y el consumo”<sup>25</sup>. Esto resulta en una separación entre las actividades que son netamente productivas -toda acción que denominamos trabajo y que tiene un beneficio económico para el individuo o la sociedad- mientras que cualquier otra actividad que no logra entrar en este grupo se considera como ocio e innecesaria<sup>26</sup>. Las acciones que requieren un cierto nivel de intimidad pasan a formar parte de este último grupo, pues no tienen un impacto cuantitativo dentro del modelo

24. Arendt, H. (1958). *“The Human Condition”*. The University of Chicago Press, Chicago & New York, pp. 50-51.

25. *“(…) the dissolving of most of the borders between private and professional time, between work and consumption.”* Crary, J. (2013). *“24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep”*. Verso, London & New York, p. 15.

26. Arendt, H. (1958). *“The Human Condition”*. The University of Chicago Press, Chicago & New York, pp. 127-128.

27. Crary plantea que si bien hace décadas que empresas e instituciones funcionan de acuerdo a un ritmo constante de 24 horas los 7 días de la semana, sólo recientemente este ritmo se ha vuelto el modelo de vida de las personas, adecuándonos a esta operación ininterrumpida que mercados, redes de información y otros sistemas siguen.

28. *“There are now very few significant interludes of human existence (with the colossal exception of sleep) that have not been penetrated and taken over as work time, consumption time, or marketing time.”*  
Crary, J. (2013). “24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep”. Verso, London & New York, p. 15.

29. *Ibid.*, p. 9.

30. Rice, C. (2007). *“The Emergence of the Interior: Architecture, Modernity, Domesticity”*. Routledge. Londres & New York, p. 113.

31. Arendt, H. (1958). *“The Human Condition”*. The University of Chicago Press, Chicago & New York, p. 39.

económico. Finalmente, la ciudad se transforma en una ciudad de congestión, ya que la vida 24/7<sup>27</sup> que Jonathan Crary plantea como el ritmo establecido por la producción, no permite estos momentos de intimidad, pues no sólo no aportan una ganancia, sino que van en contra de la velocidad de la ciudad. Según Crary “ahora hay muy pocos interludios para la existencia humana -con la colosal excepción del dormir- que no han sido penetrados y tomados por el tiempo de trabajo, el tiempo de consumo o el marketing”<sup>28</sup> atreviéndome a agregar que ya ni el dormir sigue siendo una excepción.

La ciudad ha perdido los interiores capaces de albergar una intimidad ya que para conseguirlo se requiere que los individuos estén presentes en el momento, y lograr esa detención en el tiempo significa mantener un cierto alejamiento del movimiento urbano social y muchas veces generar una envolvente que permita esta distancia. Esta mediación se vuelve incluso más difícil de lograr en la actualidad por el masivo uso de la tecnología, la cual a su vez se ha vuelto el plinto sobre el cual se posa la economía. Lo público ha ido colonizando lo que antes considerábamos privado, el ambiente del 24/7 se presenta al mundo como un modelo social, cuando en realidad propone un rendimiento como si se tratara de una máquina, suspendiendo la intimidad sin importar el costo humano que eso significa, con tal de lograr su crecimiento<sup>29</sup>.

El refugio que proporcionaba la privacidad solía albergarse en la vida doméstica, sea éste pensado como un refugio individual como en el siglo XVII<sup>30</sup> o uno con la familia tradicionalmente concebida como su centro. Pero ya hace un tiempo que la familia viene desintegrándose<sup>31</sup>, y por ende aquella intimidad que se genera entre los integrantes y habitantes de una casa. La culminación de la



**Figura 19.**  
*Ventana a la vida  
doméstica.* (2020). Collage.  
Elaboración Propia.

expulsión de la intimidad del ámbito doméstico se viene a dar con el ingreso de las tecnologías, y en específico, con el ingreso del trabajo mediante ellas<sup>32</sup>, conectando permanentemente el interior con el mundo exterior. Si bien el hogar se ha entendido siempre como el lugar íntimo por excelencia, el ingreso del trabajo e información a través de los medios vienen a remover estas ideas, pues los muros de la casa ya no son capaces de cortar con el ámbito público -tal vez nunca lo fueron- y las dinámicas estandarizadas e impersonales contaminan la vida doméstica, haciendo del hombre contemporáneo un *homeless*, o mejor dicho un *intimiless* en su propio hogar al no hallar en él un refugio del mundo exterior, pues a donde va, lleva la presión de la productividad.

“Mientras nos hemos vuelto excelentes en la labor que realizamos en público, nuestra capacidad de acción y discurso ha perdido su calidad de antes desde que el ascenso de la esfera pública los expulsó a la esfera de lo íntimo y privado”<sup>33</sup>.

32. Entiéndase a la vez el contexto actual que ha provocado la pandemia, en donde el hogar viene a situarse de lleno como aquel lugar de producción.

33. “While we have become excellent in the laboring we perform in public, our capacity for action and speech has lost much of its former quality since the rise of the social realm banished these into the sphere of the intimate and the private.” Arendt, H. (1958). “The Human Condition”. The University of Chicago Press, Chicago & New York, p. 49.

**Figura 20.**  
*Homeless vs Intimless.*  
 (2020). Dibujo.  
 Elaboración Propia.



Este rol asignado que cumple la intimidad se ve cada vez más coartado al verse en medio de un límite difuso entre público y privado, donde el 24/7 socava las distinciones entre la acción y el reposo<sup>34</sup>. Crary y Arendt plantean que para que haya un balance para la vida política -que ocurre en la ciudad- debe existir un movimiento entre la exposición de la actividad pública y una protegida vida privada, ya que, sin el tiempo para la intimidad, no existe un cuidado del ser interior, y sin esa exploración individual no se puede hacer una contribución sustancial a la esfera social y el bien común<sup>35</sup>. Los antiguos romanos entendían muy bien que para que existieran ambas esferas, se necesitaban una a la otra, y que lo privado no debe ser nunca sacrificado por lo público, sino que deben coexistir<sup>36</sup>.

Según Arendt el concepto de privacidad proviene de la privación que en sus orígenes traía el alejamiento de lo público, y era lo que se comprendía como esencial para la vida humana como ser visto y escuchado -entendiendo que el hombre es un ser sociable-. Según esta comprensión de lo privado, la cárcel, al alejar al individuo de la *res pública*, estaría castigando al hombre con aquella posibilidad

34. Crary, J. (2013). “24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep”. Verso, London & New York, p. 17.

35. Ibid. p. 21.

36. Arendt, H. (1958). “The Human Condition”. The University of Chicago Press, Chicago & New York, p. 59.

de existir<sup>37</sup>. Esta privacidad, según la autora, ha llevado a una soledad *-loneliness-* masificada<sup>38</sup>. Sin embargo, la distinción del concepto de soledad que hace el idioma anglosajón entre las palabras *loneliness* y *solitude* es muy relevante en como entendemos la llegada a la privacidad, y qué se entiende por intimidad y qué no, pues no todo lo privado es íntimo. La palabra *loneliness* hace referencia a un anhelo o la disposición a estar en compañía y encontrarse psicológicamente solo -pudiendo incluso estar en medio de una masa de personas-, o que un factor externo sea el que imposibilite esa compañía deseada, como sería el caso de la cárcel; mientras que cuando hablamos de *solitude*, es la decisión propia del individuo de alejarse de la esfera social para disfrutar de la compañía de uno mismo. La intimidad puede existir en la soledad si ésta se entiende como *solitude*, y abarca también una soledad que puede ser compartida entre individuos con un interés en común que desean alejarse de la sociedad para generar una intimidad.

37. *"The privation of privacy lies in the absence of others; as far as they are concerned, private man does not appear, and therefore it is as though he did not exist."* Arendt, H. (1958). "The Human Condition". The University of Chicago Press, Chicago & New York, p. 58.

38. *Ibid*, p. 59.



**Figura 21.**  
L. Gordon. *Hef on round bed*. (1966).

39. *“The denial of sleep is the violent dispossession of self by external force, calculated shattering of an individual.”* Crary, J. (2013). *“24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep”*. Verso, London & New York, p. 7.

40. *“Sleep is an uncompromising interruption of the theft of time from us by capitalism.”* Ibid, p. 10.

41. Colomina, B. (2014). *“The Century of the Bed”*. *Moderne Kunst Nürnberg*, p. 19.

42. Jonathan Crary plantea que el “sleep mode” que ha acogido la tecnología va de acuerdo con este ritmo 24/7, donde irónicamente el concepto de dormir se entiende como un estado latente a la espera de un orden.

“La negación del dormir es el despojo violento del ser interior por una fuerza externa, destruyendo calculadamente al individuo”<sup>39</sup>.

La ciudad no ha entrado sólo a la vida doméstica, sino que se ha apoderado de acciones y lugares que siempre han sido propiamente íntimos. La cama nuevamente viene a instalarse como un representante de los roces que se generan entre público y privado. Como principio acoge dos actividades principales, como dormir y tener relaciones sexuales; en ambas actividades los individuos se encuentran en un estado vulnerable que se enmarcaría bajo el concepto de *solitude*, pues se alejan de la sociedad de manera decidida. Y contrariamente a lo que ocurre en la cárcel, donde el nivel de intimidad que posee la cama es mayor a lo que por definición le corresponde, en la ciudad, la cama ha acogido tantas actividades que ha dejado de ser entendida como una cama, y actúa más bien como una puerta que conecta el interior con el mundo del 24/7, relevando aquellas actividades de connotación íntima -como dormir- a un último plano, pues colisiona con la productividad que ahora se espera obtener al estar reposado en la cama (ver figura 21)<sup>40</sup>. Como bien lo dice Beatriz Colomina, “la ciudad se ha instalado en la cama”<sup>41</sup>, lo público se ha situado en el mueble creado para acoger la intimidad que conlleva el descanso. El mismo concepto de “dormir”<sup>42</sup> instaurado en los teléfonos ha sido corrompido por la disponibilidad que debemos tener a ser productivos; ya nada está completamente apagado y eso nos imposibilita mantener la distancia necesaria para la introspección. El dormitorio hace mucho tiempo que dejó de ser el espacio más privado del hogar, pues su uso se debe ajustar a los horarios establecidos por el sistema económico productivo, como programar los calendarios para tener relaciones sexuales, casi tan pauteado como las visitas íntimas en la cárcel. ¿Será que el último espacio doméstico que aún mantiene su intimidad incorrupta es el

baño? El cuerpo está en reposo, limitado a no pararse por razones obvias, por lo que no queda más que contemplar el tiempo pasar o bien leer o hacer algo de nuestro interés. El baño se transforma en escape, siendo el único lugar en el que todavía respetamos el tiempo y espacio del resto de las personas.

Si en la cárcel la vigilancia anula la intimidad, en la ciudad el ingreso de la vida pública en la vida doméstica nos ha arrebatado los últimos vestigios que teníamos de intimidad. No queda más que pensar en cómo adecuar los espacios urbanos para que sean capaces de acoger momentos íntimos durante dinámicas pertenecientes al sistema urbano cotidiano, y de esta manera, velar por la necesaria coexistencia de ambas esferas. En este sentido, la atención se ubica específicamente en la red de metro de Santiago. Este sistema de transporte no sólo tiene una gran extensión dentro de la ciudad, sino que forma

**Figura 22.**  
H. Glendinning, *Bed-in* de Beatriz Colomina en el Pavellón de Holanda en la Bienal de Venecia. (2018).



parte intrínseca de lo que viene a ser una de las rutinas más ligadas a la producción y consumo, el trayecto entre hogar y trabajo. Debido a la mencionada crisis de falta de intimidad en la vida doméstica, el momento de la movilización no sólo se vuelve -en términos temporales- una oportunidad para mediar entre vida privada y vida pública -la cual es arrastrada al interior del hogar mediante el trabajo-, sino que el metro, al ser un lugar de extrema congestión, hace incluso más difícil la oportunidad que por nuestros propios medios, construyamos un entorno íntimo, y donde el proyecto busca intervenir.



# RESISTENCIAS

DE INTIMIDAD

Nota Final

La intimidad ya no tiene un lugar definido, pues no se logra adecuar a las nuevas rutinas domésticas, y ciertamente el ámbito público la evita. El proyecto viene a plantearse como una resistencia de la intimidad por desaparecer, proponiendo la esfera pública como la nueva sostenedora de lo íntimo. Así como la cárcel no parece ser el lugar de lo íntimo, el planteamiento de lugares privados en medio de dinámicas impersonales y veloces vienen a probar que la intimidad puede enfrentarse a condiciones adversas, e incluso utilizarlas para su beneficio.

El proyecto sale precisamente en búsqueda de los residuos que deja la vida de la producción y consumo en la ciudad de Santiago, donde la red de metro supone aquel gran conector entre vida pública y privada, sostenedor del trayecto hogar-trabajo, conocido en inglés como *commute*. Aquella movilización es una de las constantes en la vida urbana, que abre la ventana de intervenir -mediante la propuesta- en los momentos de transición, antes que el hombre *intimiless* entre de lleno en el trabajo o labores

**Figura 23.**  
*Residuos Urbanos en Santiago.* (2020). Collage.  
Elaboración Propia.



domésticas. Si no es en todas, en la mayoría de las salidas de metro en Santiago nos encontramos con grandes volúmenes de aire, producto en parte de la construcción del mismo metro, generando vacíos en la trama urbana con un gran potencial de intervención, que no sólo tienen una ubicación privilegiada, sino que posicionan al proyecto en puntos conflictivos, al ser el transporte el que finalmente es intermediario entre ambas esferas; no sólo adecuándose a este ritmo de vida urbano, sino que haciéndose parte fundamental de él, volviéndose un refugio para el hombre *intimiless*.

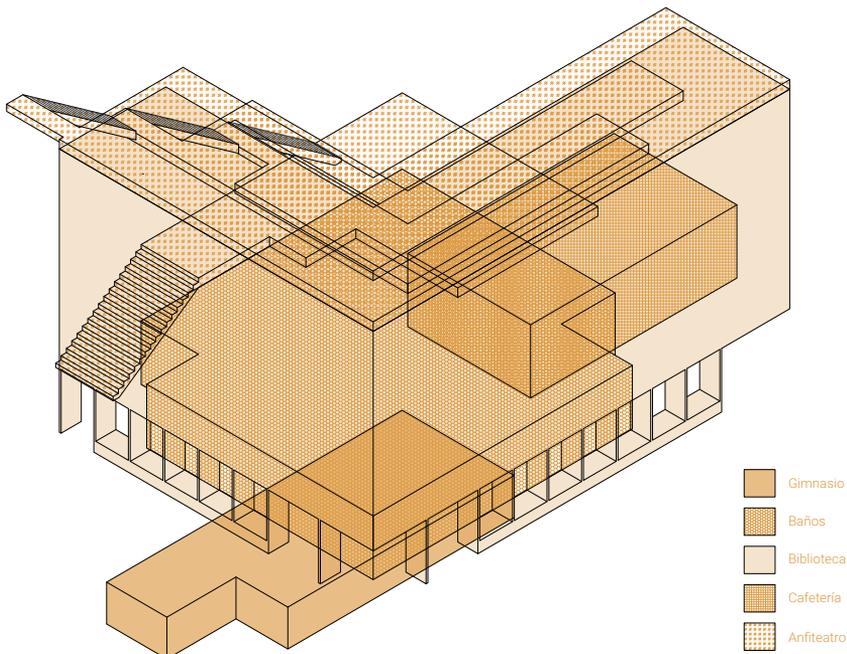
La ubicación específica del proyecto en la salida del Metro Bellas Artes se debe no sólo a que se dispone de una considerable cantidad de metros cuadrados para trabajar, sino que también da la oportunidad de construir una esquina que actualmente se encuentra en un estado deplorable, inserta en un barrio donde comparten viviendas, oficinas y comercio. De esta manera, se plantea un edificio capaz de albergar distintos tipos y niveles de intimidad, estableciéndose como un servicio urbano en medio de una crisis doméstica.



**Figura 24.**  
Autor desconocido. *Salida  
Metro Bellas Artes.* (2020).

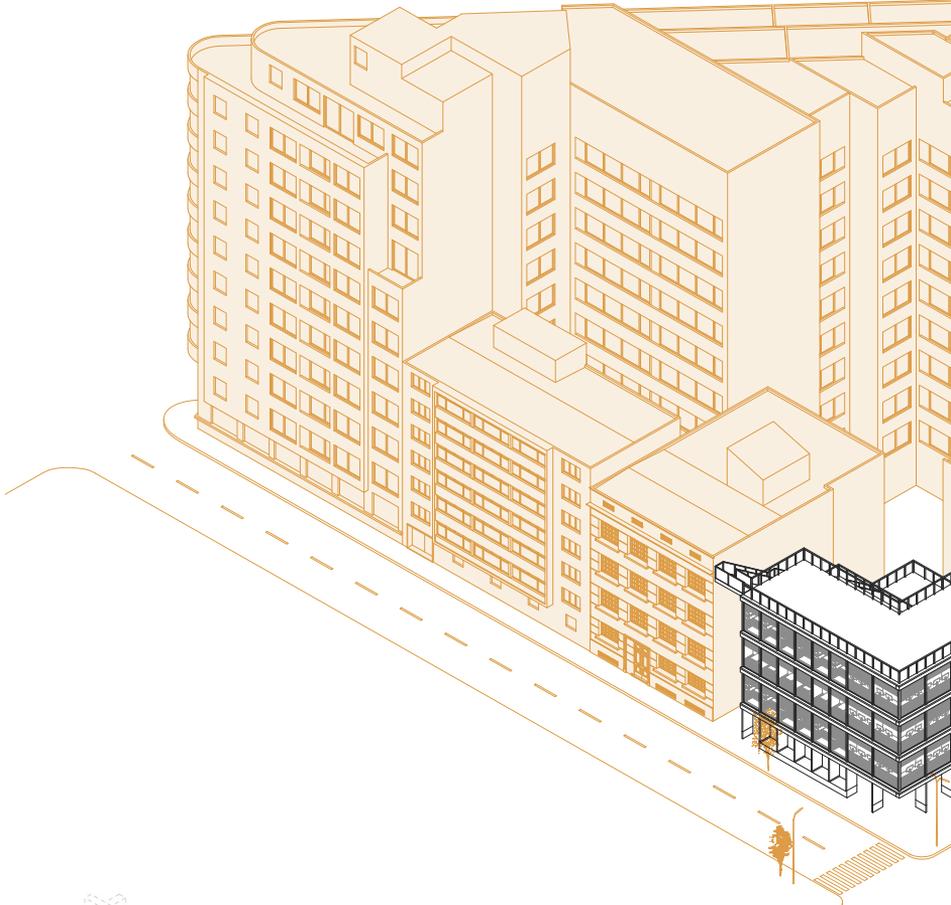
El proyecto se entiende como una proyección vertical de la salida del metro, haciendo uso del actual ascensor que conecta la calle con la estación, extendiéndolo a todos los niveles del edificio. Pero así como en la Cárcel de Puento Alto los accesos a distintos espacios dentro de ella estaban condicionados al rol que le correspondía a cada actor y sus limitaciones, el proyecto está en realidad compuesto por cinco sub-edificios -gimnasio, baños y duchas, biblioteca, cafetería y anfiteatro- con distintos niveles de control y accesibilidad, que si bien se entienden como un solo complejo, pueden ser independientes unos de otros, en horarios y nivel de clausura, en el cual las limitantes de desplazamiento no son intrínsecas a la persona, sino que es el horario el que asigna el rol del actor y su eventual libertad de desplazamiento.

**Figura 25.**  
*Esquema Sub-edificios.*  
(2020). Planimetría.  
Elaboración Propia.



El edificio busca aportar espacios privados a la ciudad y a un transporte que curiosamente no cuenta con servicios básicos; pensando tanto en los usuarios del metro, así como en los trabajadores de la ciudad, ya sea personal de aseo, carteros, taxistas, jardineros e incluso transportadores de delivery. Si bien los cinco sub-edificios podrían ser entendidos de manera independiente, se complementan unos a otros, siendo los baños y el metro, los conectores clave entre los distintos programas y la misma ciudad.

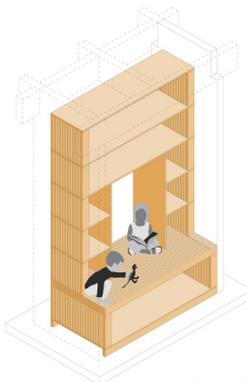
El edificio nace del metro, y a medida que se va subiendo, la intimidad va aumentando, al igual que el aislamiento iba creciendo tras la serie de umbrales durante el ingreso a la cárcel. El gimnasio es el primer programa del edificio; aún subterráneo, se ubica en el entresuelo existente de la estación de metro, con ventilación y luz natural en dos costados y con su funcionamiento limitado a los mismos horarios del metro. Desde este nivel existen dos posibilidades; salir directamente a la calle, o bien al interior del edificio, donde se ubican los baños públicos, abiertos 24 horas. Para acceder a ellos desde la calle, se debe cruzar un primer umbral; la galería que conecta las dos circulaciones públicas que se encuentran a los extremos -la salida del metro y el ingreso a la plaza elevada- para luego cruzar un segundo umbral, que corresponde a uno de los dos ingresos directos a los baños. Para acceder al segundo nivel del edificio se puede subir desde el ascensor que conecta con el metro, a través de la plaza que se ubica también en el segundo nivel, o bien desde una escalera al interior del edificio que conecta directamente a los baños. Es en este primer nivel donde también se encuentra la cafetería, que funciona en conjunto con la biblioteca, pero que una vez que ésta cierra, puede ser accedida desde la plaza y abastecer, en caso de necesitarlo, al anfiteatro. Precisamente este anfiteatro se forma en conjunto con la plaza y los tres niveles de terrazas que conectan con la biblioteca.



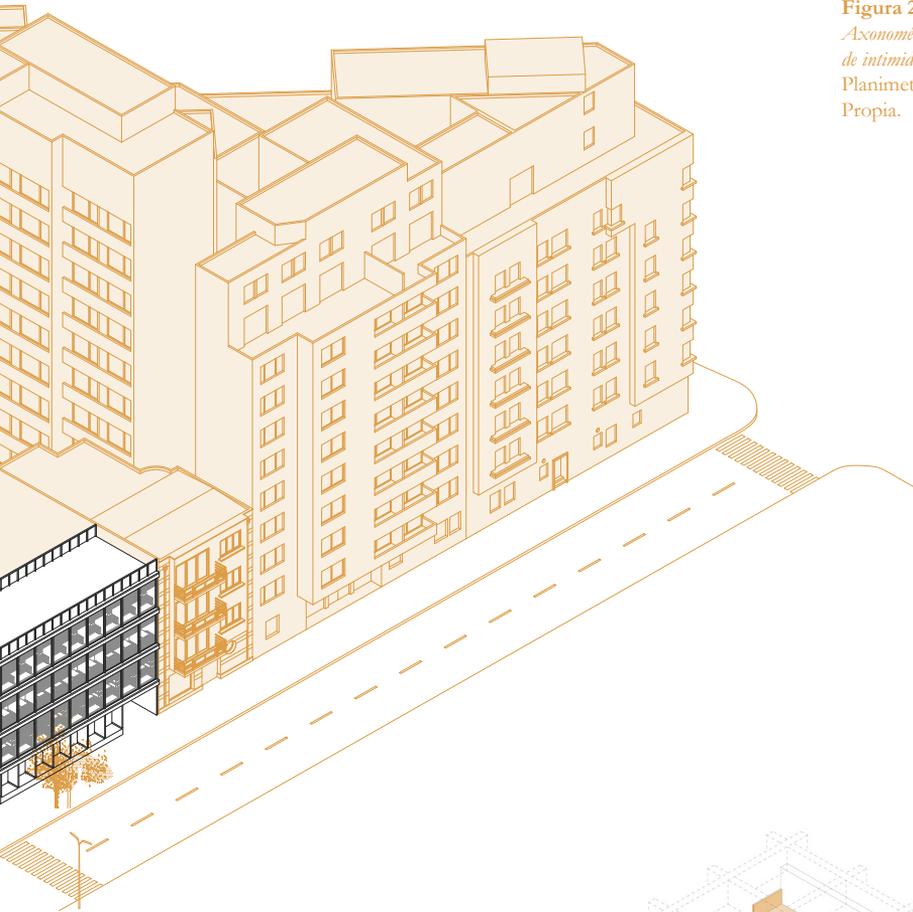
Mediateca



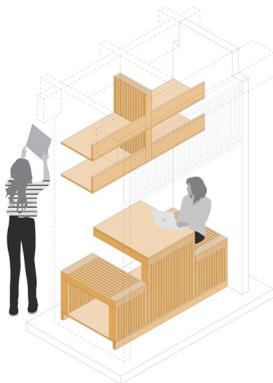
Asiento



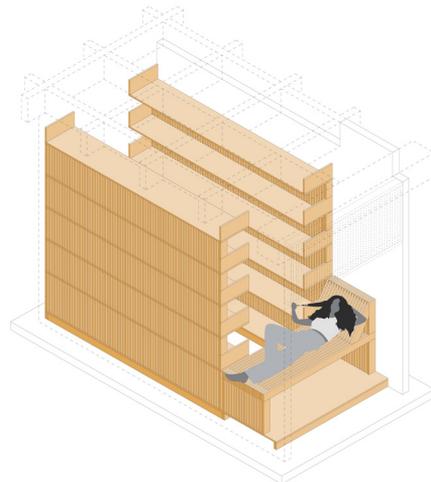
Asiento Niños



**Figura 26.**  
*Axonométrica y muebles  
de intimidad.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



Escritorio



Dormidero

La condición de vigilancia que se apreciaba en la cárcel y que era a fin de cuentas lo que desencadenaba la producción de la intimidad, en este proyecto, es lo que permite su existencia, pues es la ciudad, o bien los habitantes de ella, los que actúan como gendarme al observar lo que ocurre al interior del edificio. La propuesta permite la observación al interior, evitando cortinas y objetos que obstaculicen la visión, pero no como una forma de incomodar y desmoronar lo íntimo, sino como una manera de resguardo del que se encuentra en una actividad vulnerable, ya que los individuos son conscientes que podrían estar siendo observados por cualquiera -así como James Stewart en “La Ventana Indiscreta”-, provocando no sólo un buen comportamiento al interior, sino que la tranquilidad de saber que la intimidad no será perturbada.

**Figura 27.**  
A. Hitchcock. *La ventana indiscreta*. (1954).



Si volvemos a analizar la graduación de intimidad en vertical, notaremos que el gimnasio se ubica en frente del pasillo que lleva a los usuarios del metro a la salida, pues no requieren de un gran grado de privacidad, enfrentándose directamente a los transeúntes y logrando una doble condición de vigilancia al estar ambos programas en el mismo nivel. El primer nivel supone un problema, pues el programa de baño y ducha que funcionan en conjunto como camarín privado -en un cubículo independiente y cerrado-, pueden desencadenar situaciones peligrosas y de extrema vulnerabilidad. Debido a esto, todos los pasillos que dan a los baños cuentan con ventanas que, al nivel de calle, permite a los transeúntes ver hasta el final, siendo nuevamente la ciudad la que restaura la seguridad al interior, sumado al tránsito constante de usuarios que van y vienen desde el metro, que utilizan las bancas del perímetro como punto de encuentro o bien los bicicleteros y casilleros -al interior-. Gracias a esta rotación de personas en el perímetro es que la intimidad del baño se verá intacta sin sacrificar por ello su seguridad.

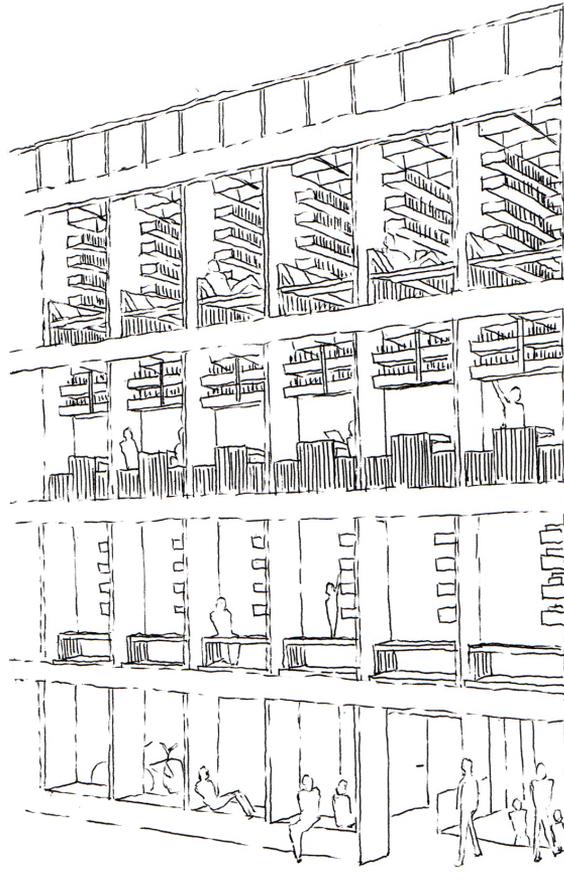
La operación principal de la biblioteca es la ubicación de muebles de intimidad en el perímetro del edificio -donde mueble y estructura son uno solo-, logrando que los individuos presentes puedan sentirse protegidos gracias a la observación desde los edificios de enfrente, cuando se está en una posición más vulnerable -al realizar una actividad que requiere de su total atención y muchas veces estar solo-. La biblioteca también se rige por la graduación de intimidad, donde su primer piso -segundo nivel- se vuelve el más público, dedicado a los niños, pues no sólo son más ruidosos, sino que la plaza y café complementario se adecuan a las dinámicas entre hijos y padres -juego y vigilancia- y por ende necesitan de mayor apertura y menor grado de intimidad. El siguiente piso está pensado como un lugar de trabajo, con asientos enfrentados y muebles a

sus espaldas, formando espacios más íntimos al enclaustrar el sonido y la vista de otros usuarios que podrían estar presentes, y orientadas hacia la plaza y salas de reuniones, siendo los libreros los que actúan como cerramiento. Finalmente, en el último y más íntimo piso, se ubican reposeras para lectura o *dormideros*, que por su necesidad de silencio e individualidad, se ubican al fondo de los libreros, y de esta forma se evita en lo posible la exposición al tránsito de las personas. Por último, el anfiteatro, conformado por la plaza y las tres terrazas de la biblioteca, también se rige por la vigilancia urbana, enfrentándose diagonalmente al interior de la manzana, desde donde los balcones del edificio pueden observar todo lo que ocurre al interior e incluso ser un espectador más.

Si bien el proyecto nace y se levanta desde el metro, no muere con él, al éste poder funcionar de manera independiente en horarios específicos. Sin embargo, tanto edificio como metro se ven beneficiados con la presencia del otro, ya que se integran a un mismo sistema que forma parte del rutinario trayecto hogar-trabajo. Este nuevo recorrido mediador entre esfera privada y pública se adosa a rutinas ya existentes para crear una nueva. Al igual que en la cárcel, el proyecto genera una coreografía de ingreso, si bien no es estricta como en la cárcel, sí busca generar una serie de umbrales y momentos por los cuales cruzar antes de finalmente encontrarse en el interior propiamente tal.

Esta nueva rutina inicia desde el hogar, donde el uso de bicicletas como acercamiento al metro es posible, o bien la caminata. Al llegar a la estación de metro se da la oportunidad al usuario, ya sea previo o posterior a la jornada laboral, de hacer uso del gimnasio que es servido por los baños y duchas del primer nivel que también son compartidos por transeúntes y otros trabajadores. Pero antes de volver al hogar y entrar nuevamente a la

vida doméstica -aquella que ya no es capaz de acoger lo íntimo- se puede subir a la biblioteca, donde sus muebles de intimidad se vuelven un refugio donde leer, descansar, o hacer lo que se guste, dentro de un modelo que no contempla estos momentos. De esta manera, aquel hombre *intimiles*, participe del ritmo del 24/7, debe su reposo y sanidad mental a las ocurrencias de la cárcel, el último lugar en que pensábamos encontrar respuestas para la construcción de lo público, donde vigilancia se transforma en posibilidad, y resistencia en intimidad.

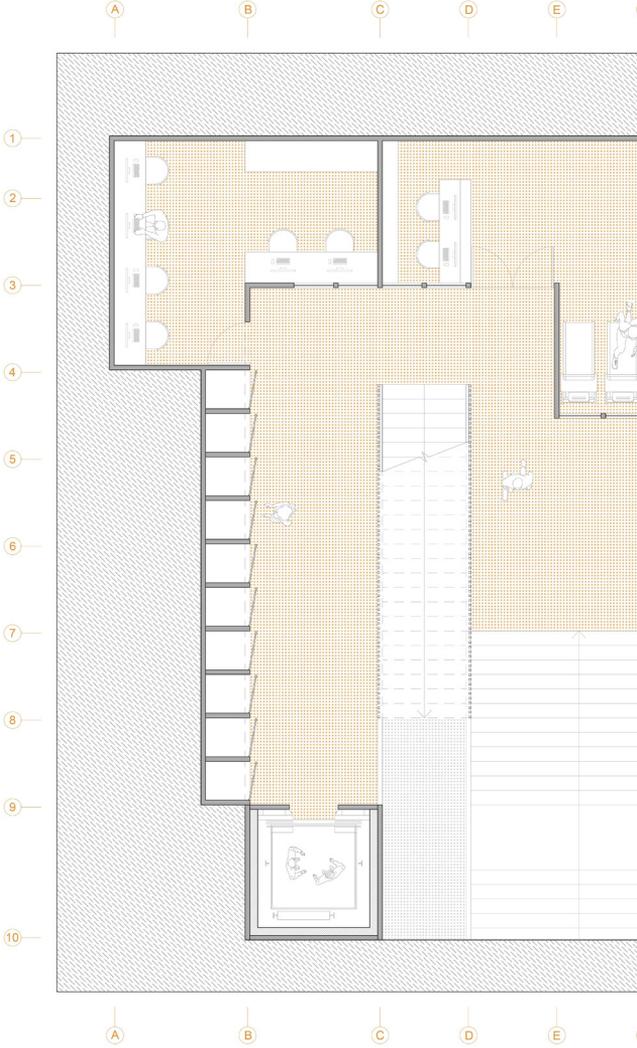


**Figura 28.**  
*Resistencias de Intimidad.*  
(2020). Dibujo.  
Elaboración Propia.



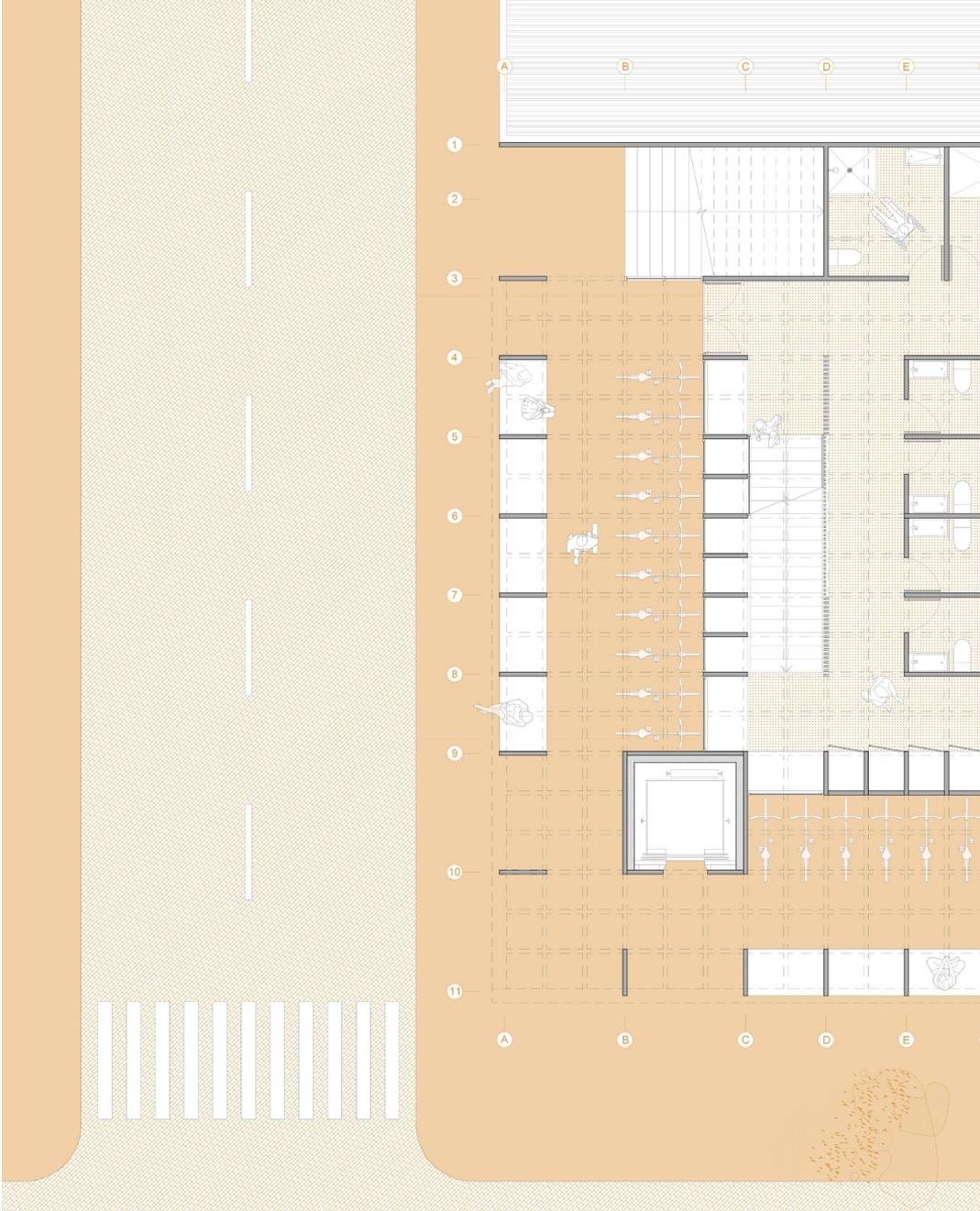


**Figura 29.**  
*Imagen 1, Caja de Luz.* (2020). Dibujo.  
Elaboración Propia.



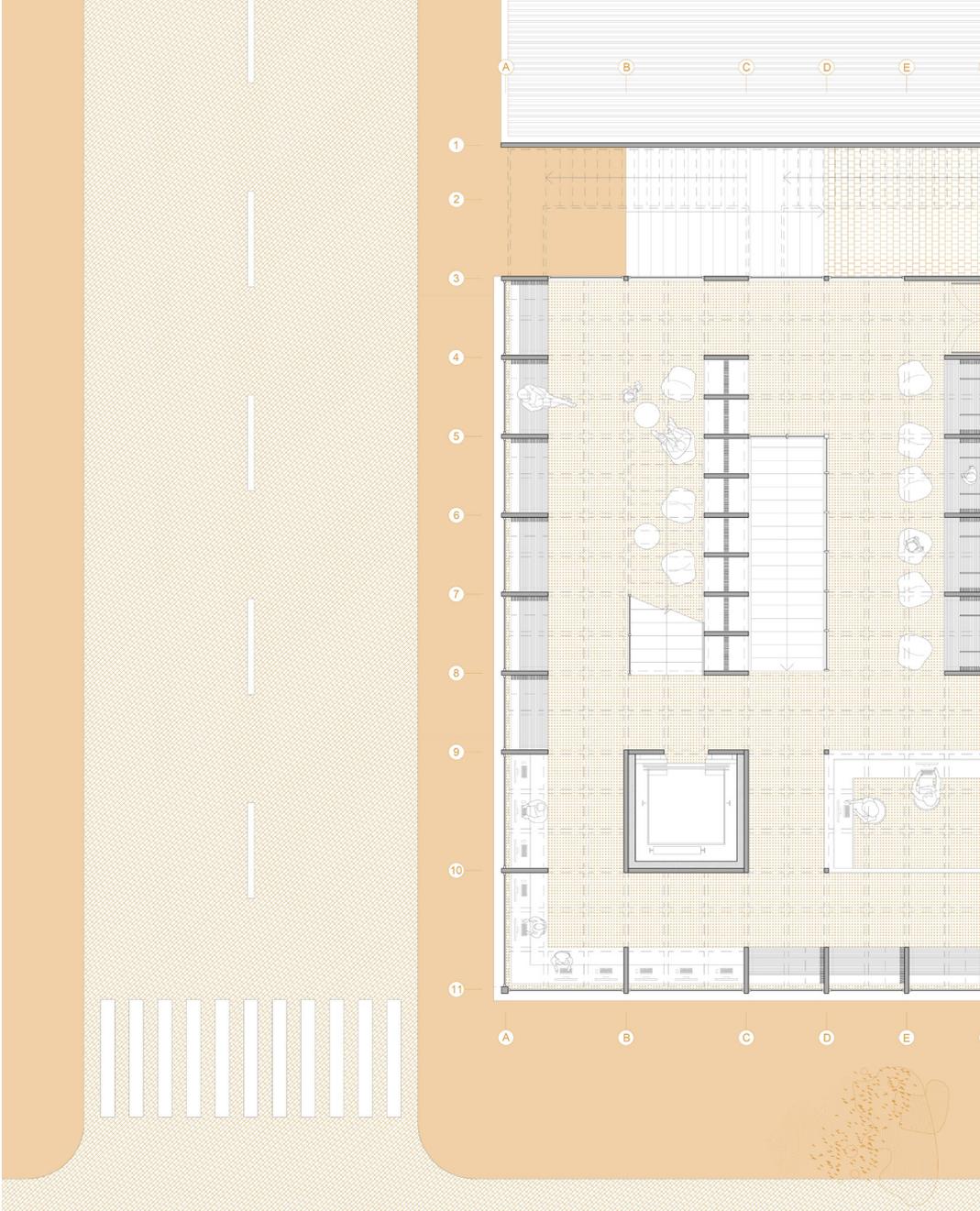
**Figura 30.**  
*Nivel -1.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.

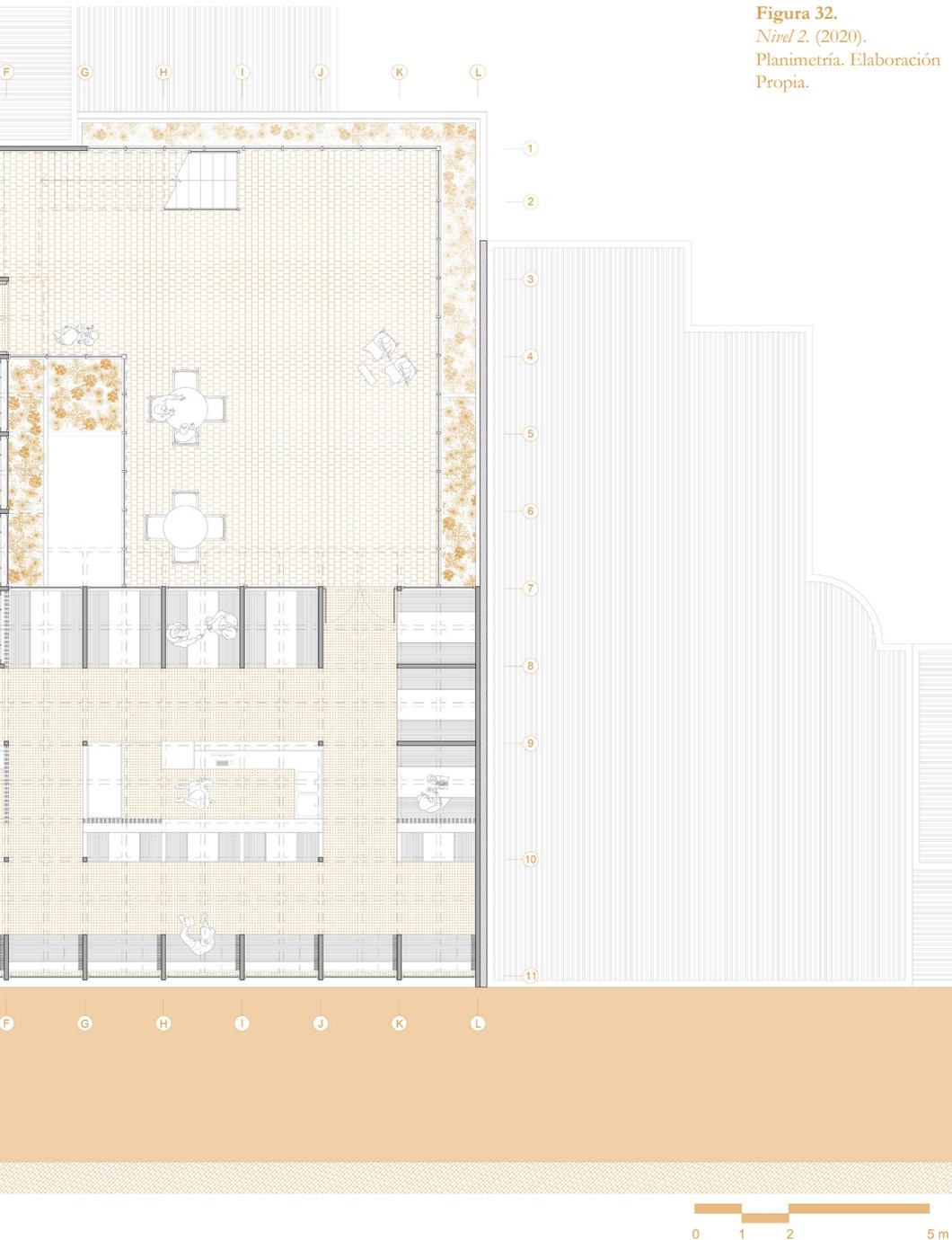




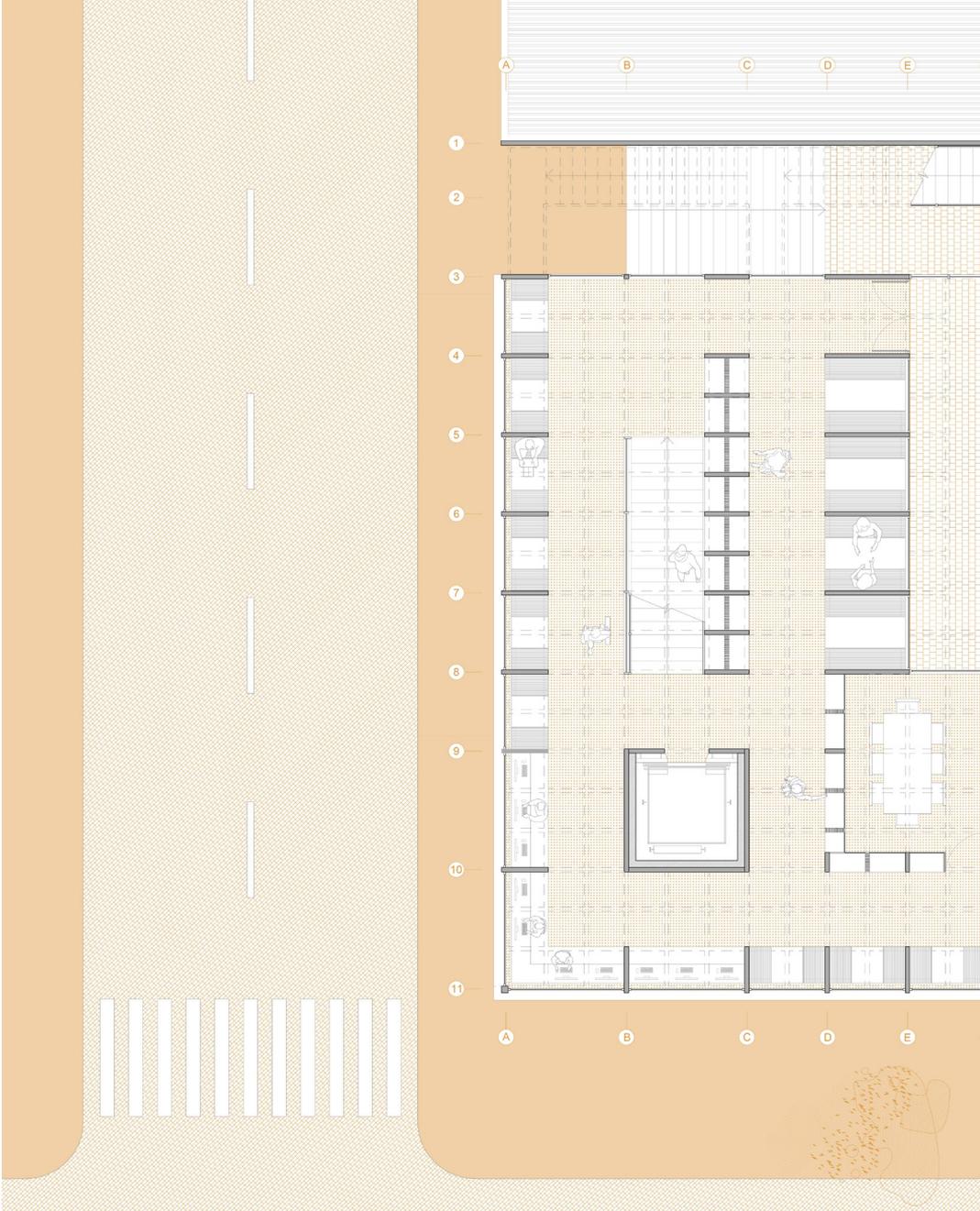
**Figura 31.**  
*Nivel 1.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.

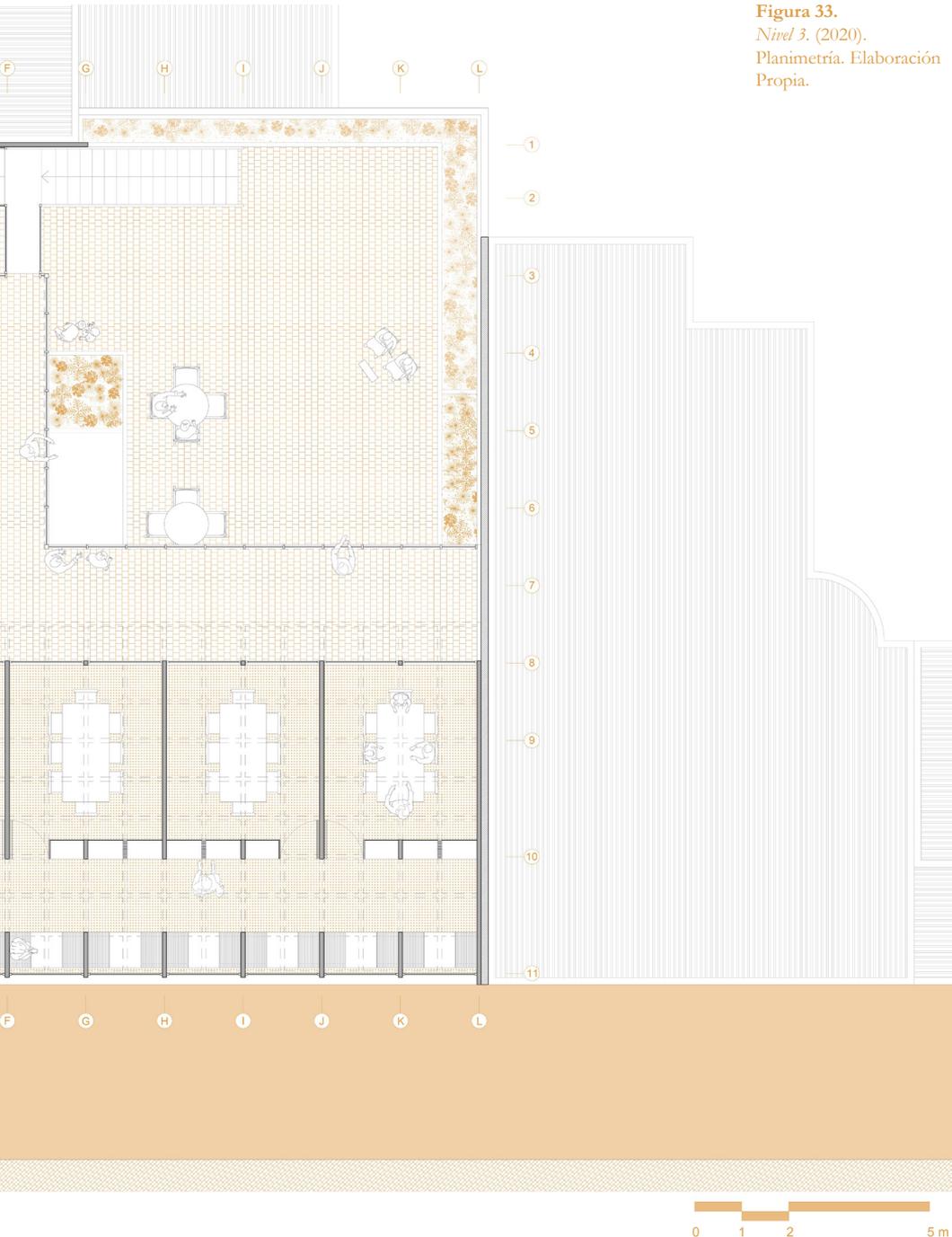




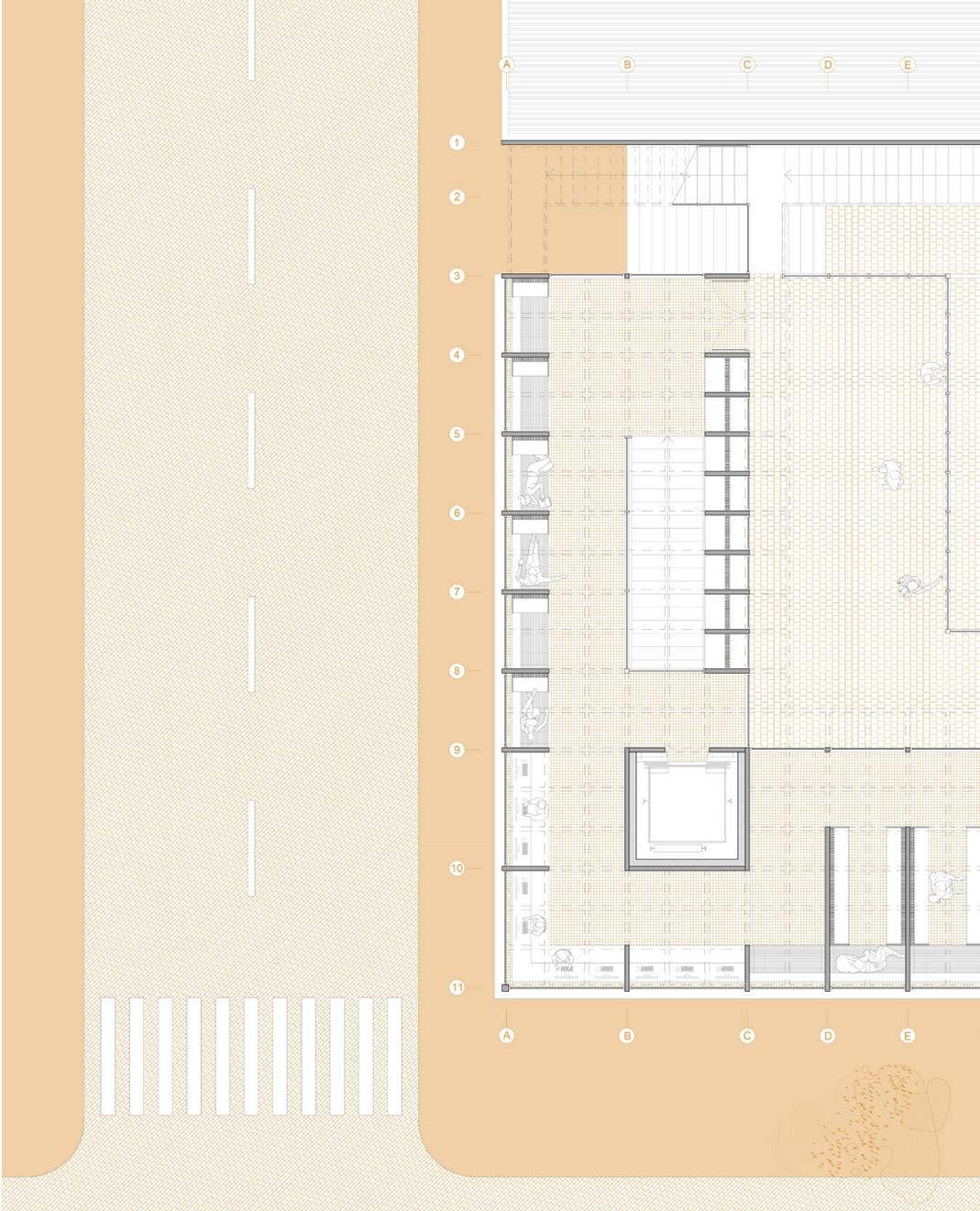


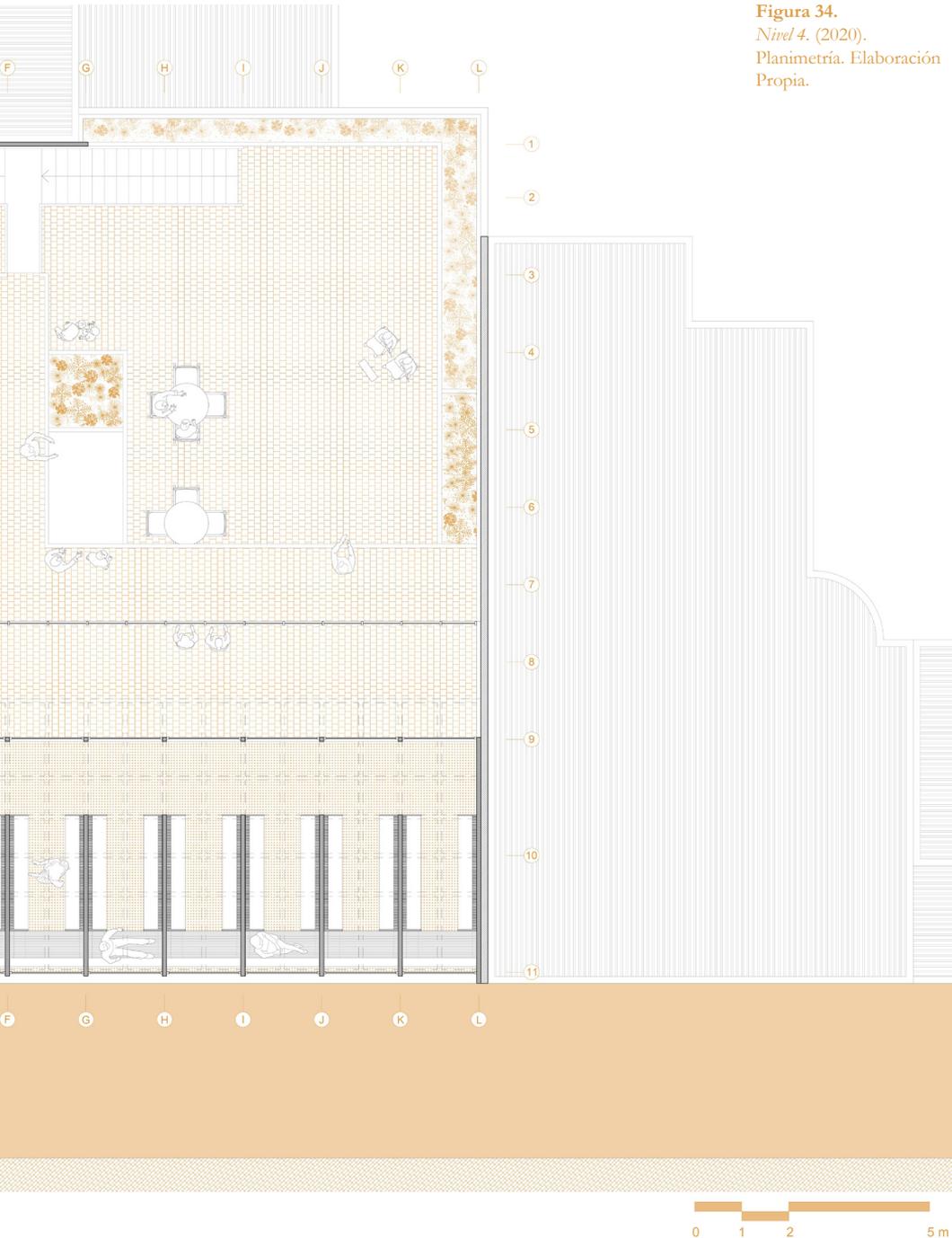
**Figura 32.**  
*Nivel 2.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.





**Figura 33.**  
*Nivel 3.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



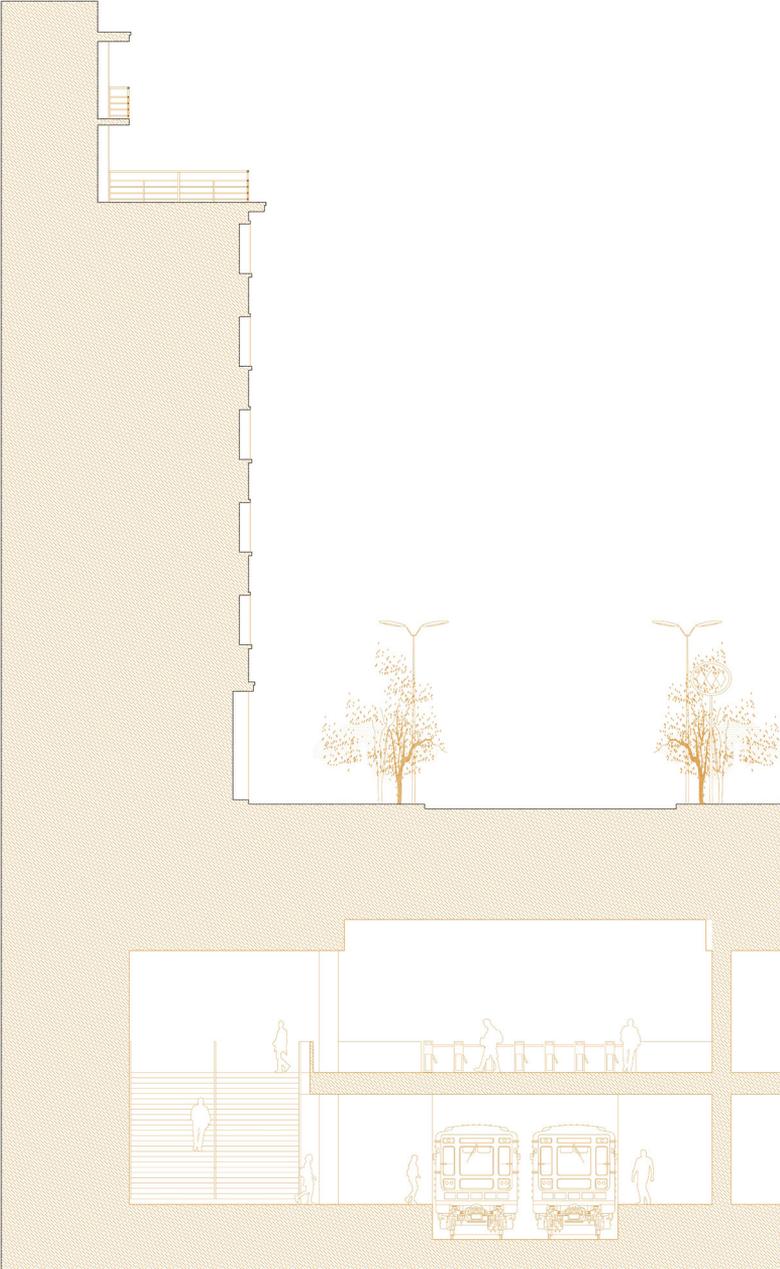


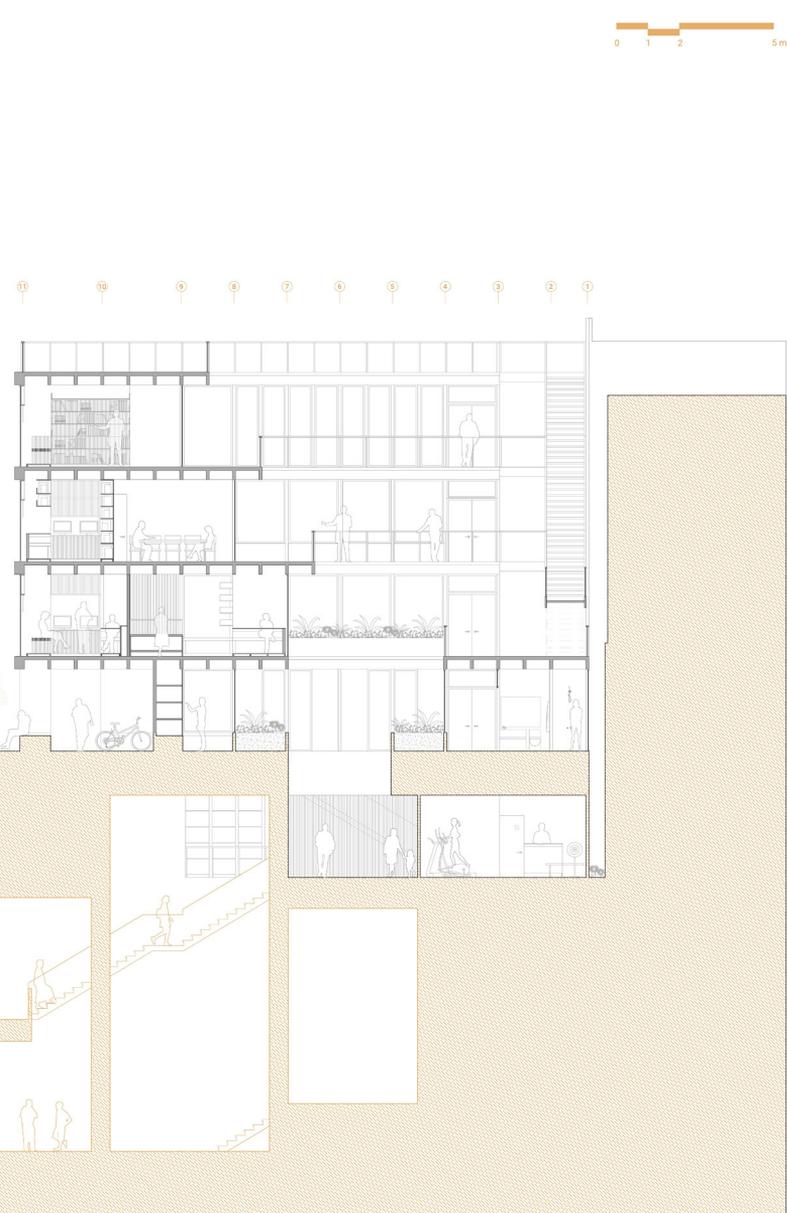
**Figura 34.**  
*Nivel 4.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



**Figura 35.**  
*Imagen 2, Anfiteatro. (2020).*  
Planimetría. Elaboración  
Propia.





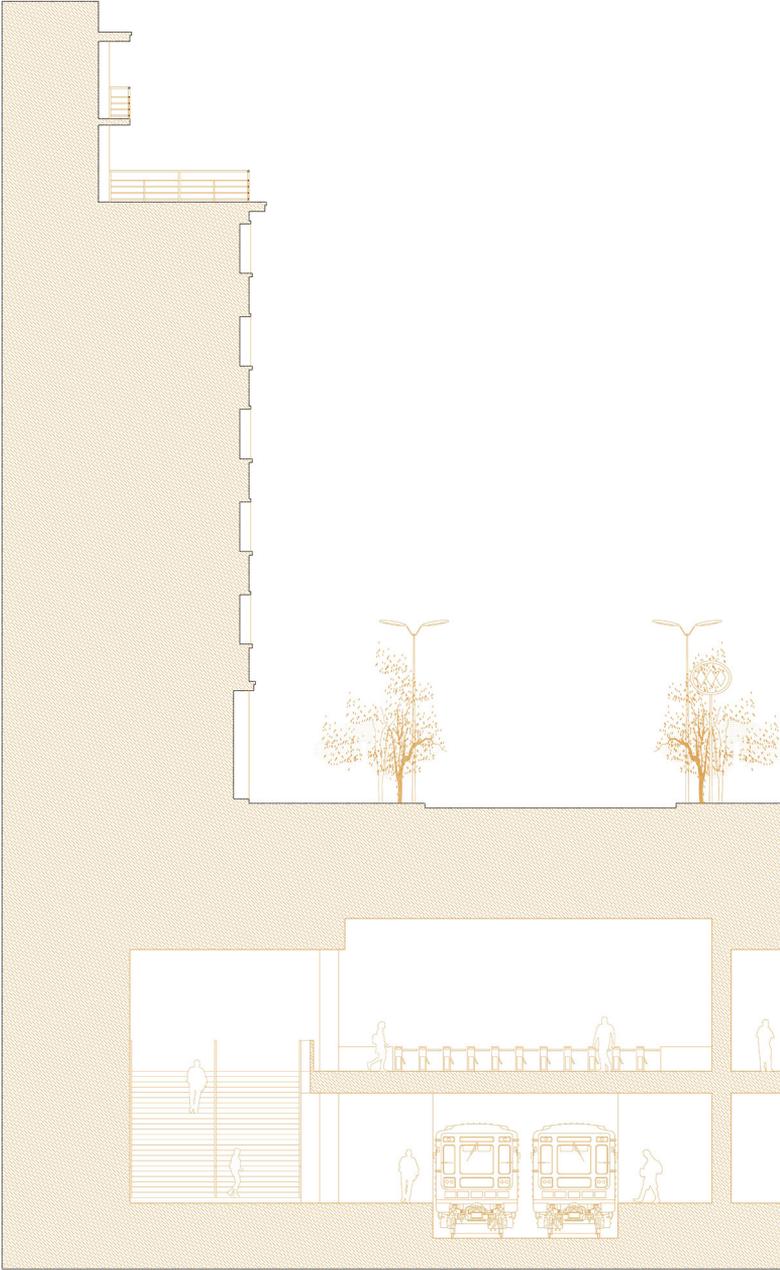


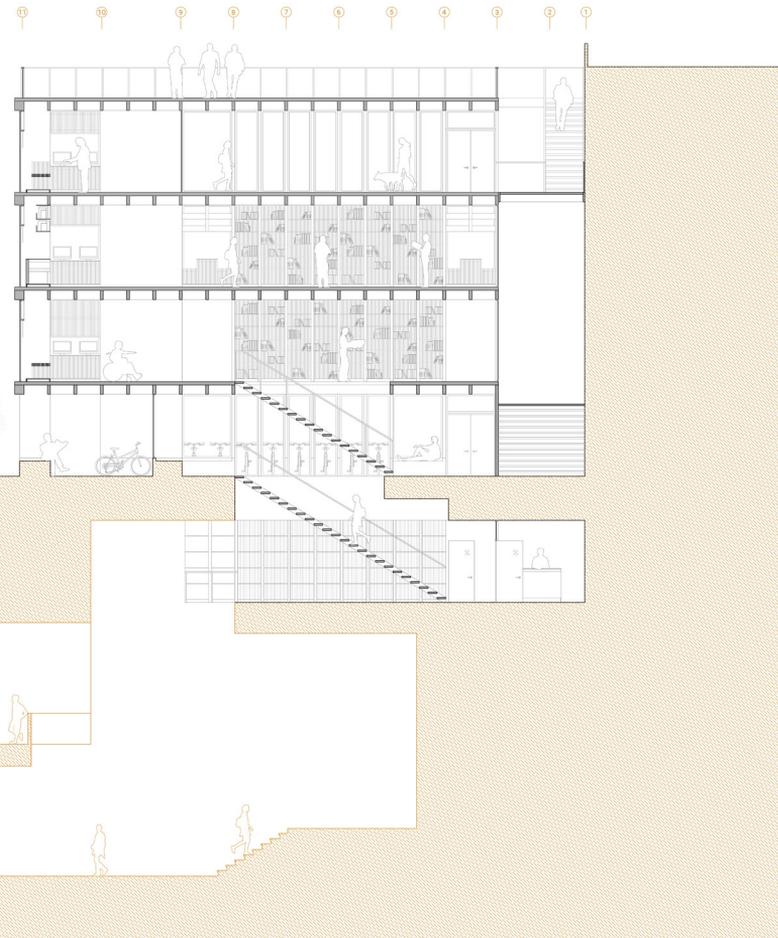
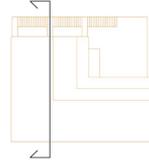
**Figura 36.**  
*Corte 1.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.





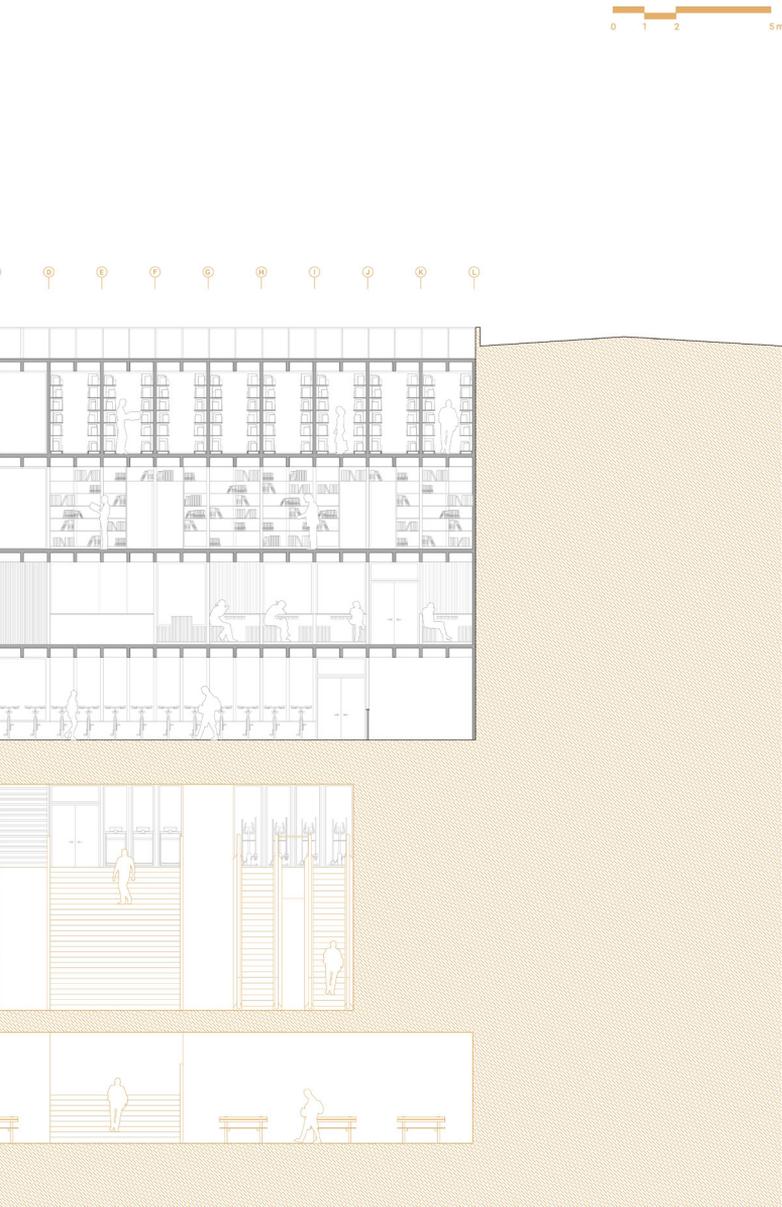
**Figura 37.**  
*Corte 2.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.





**Figura 38.**  
*Corte 3.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.





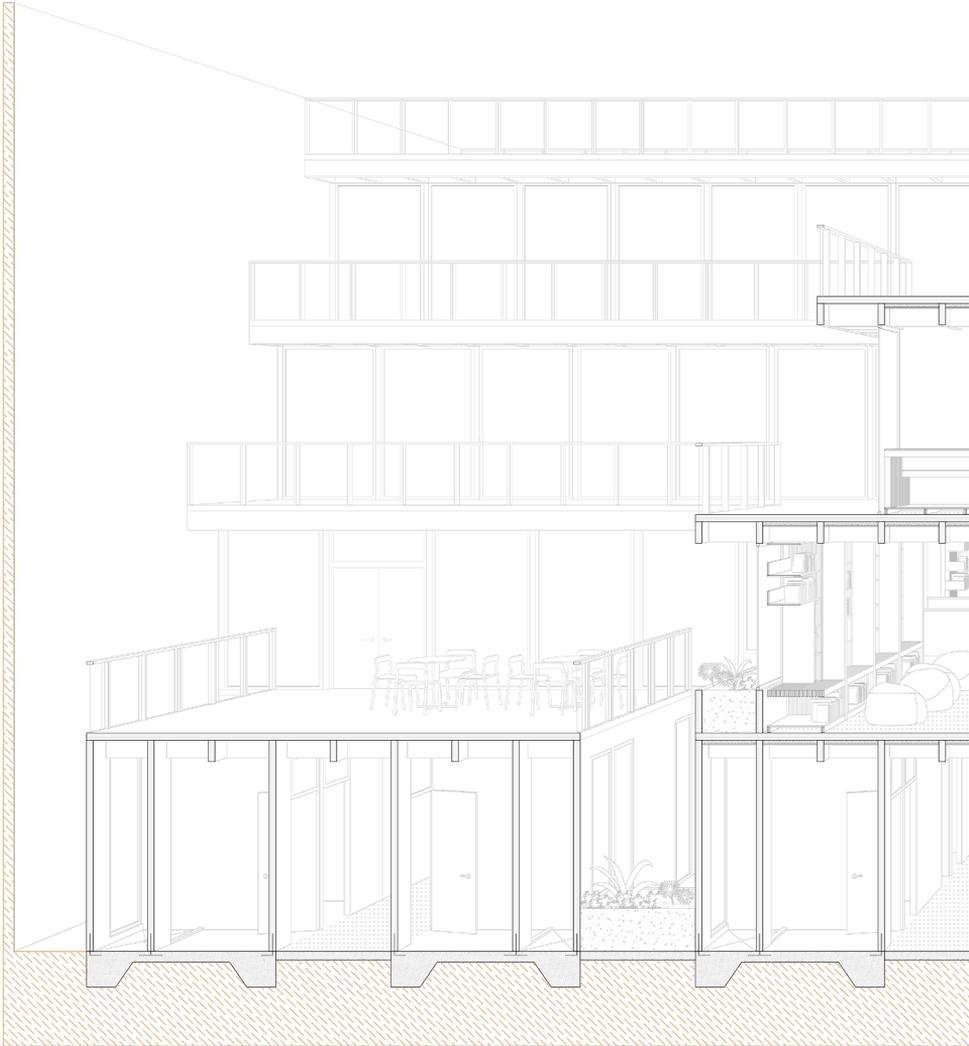
**Figura 39.**  
*Corte 4.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



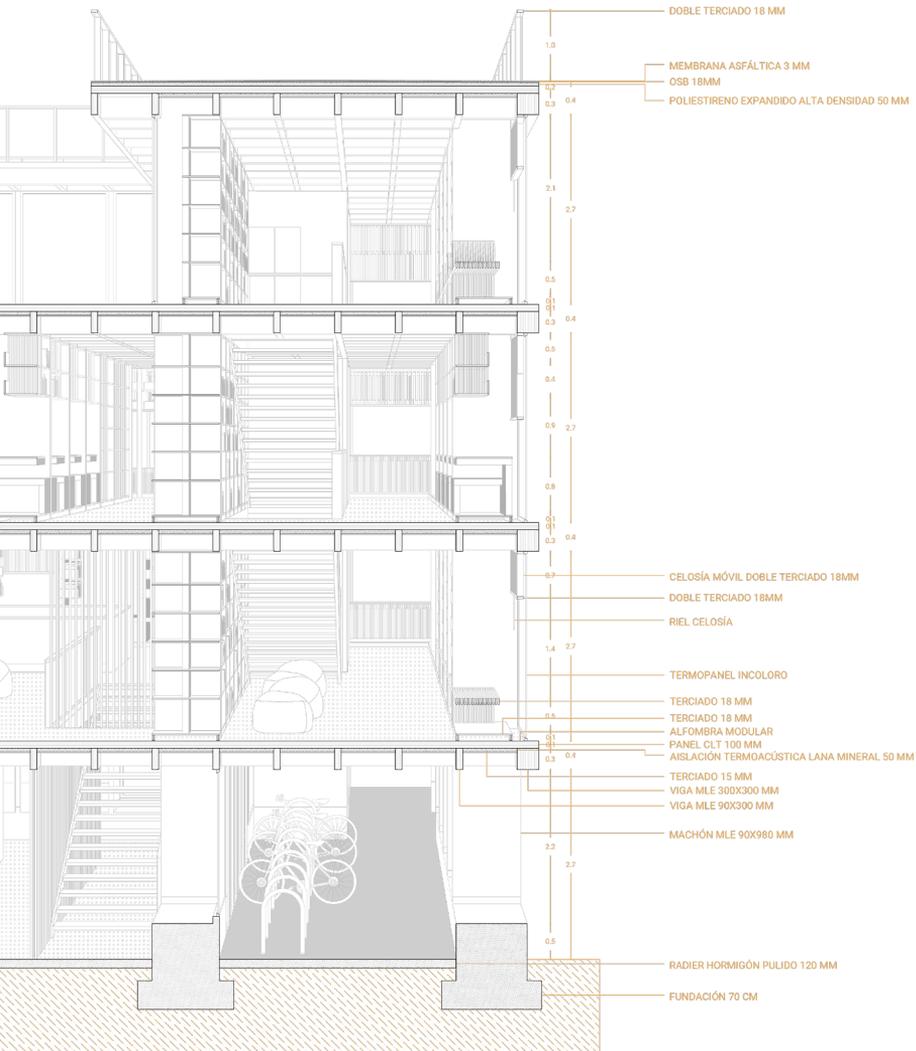
**Figura 40.**

*Imagen 3, Dormitorio  
y Librería. (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.*



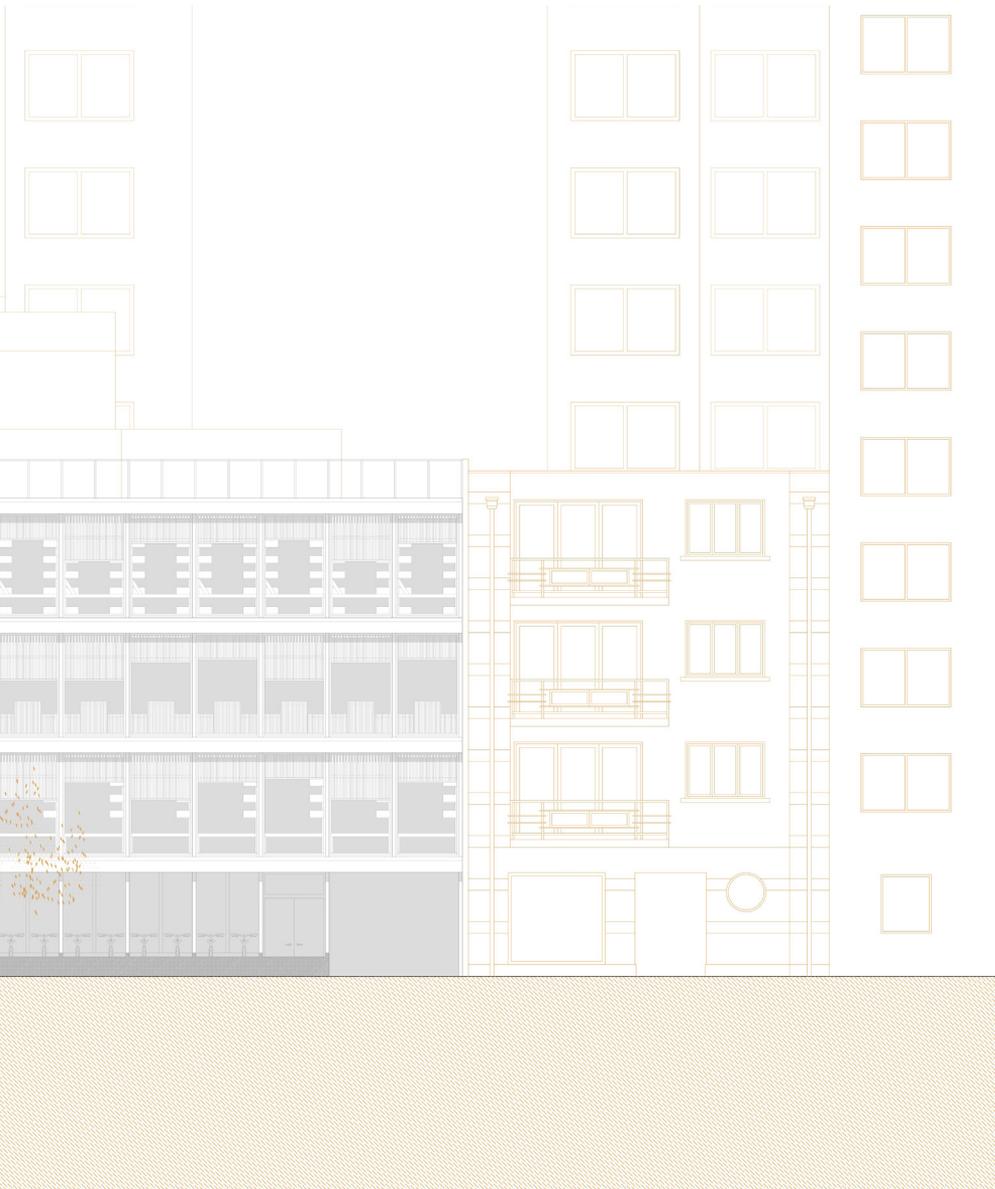


**Figura 41.**  
*Dormitorio y Libreros.*  
 (2020). Planimetría.  
 Elaboración Propia.

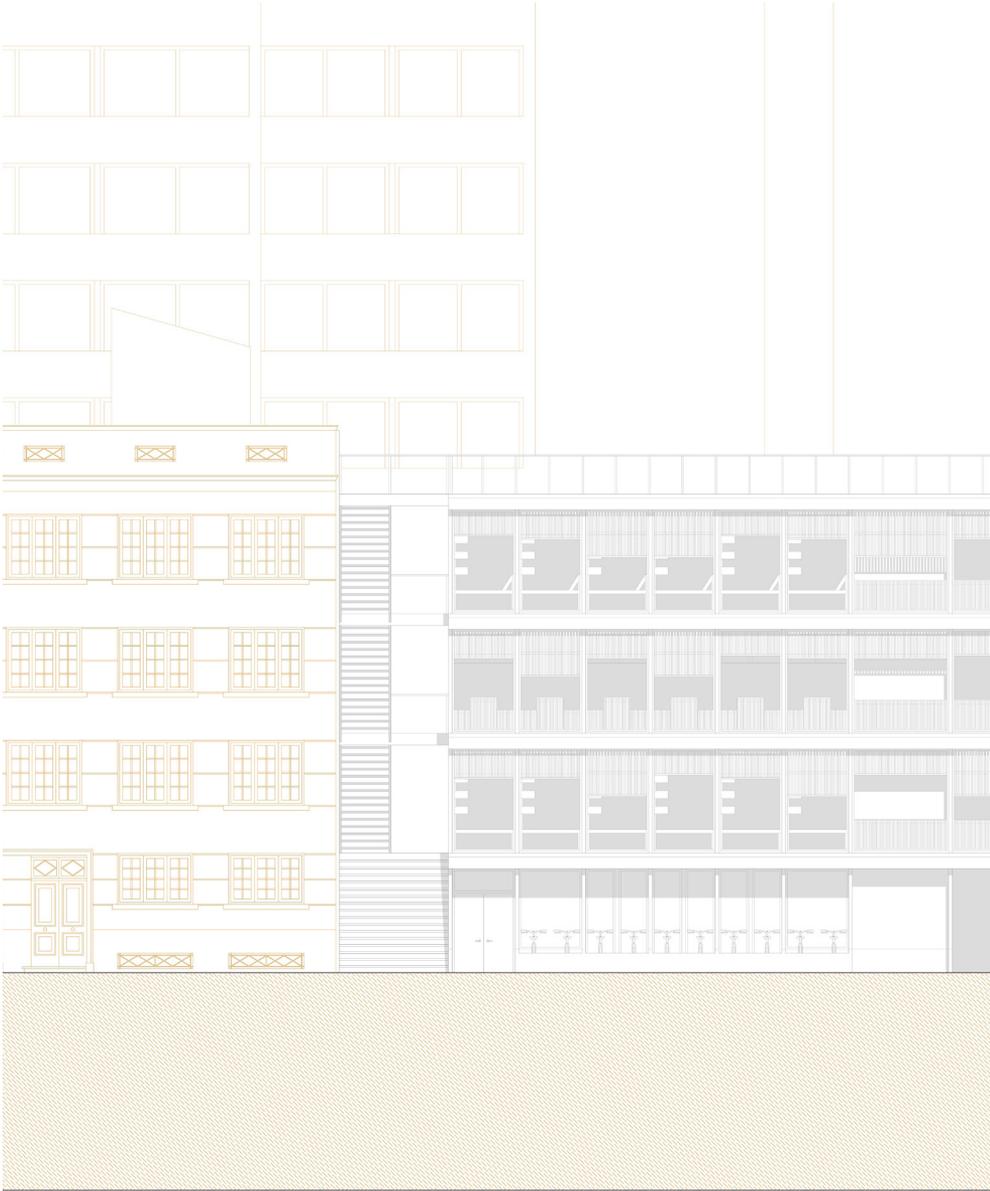




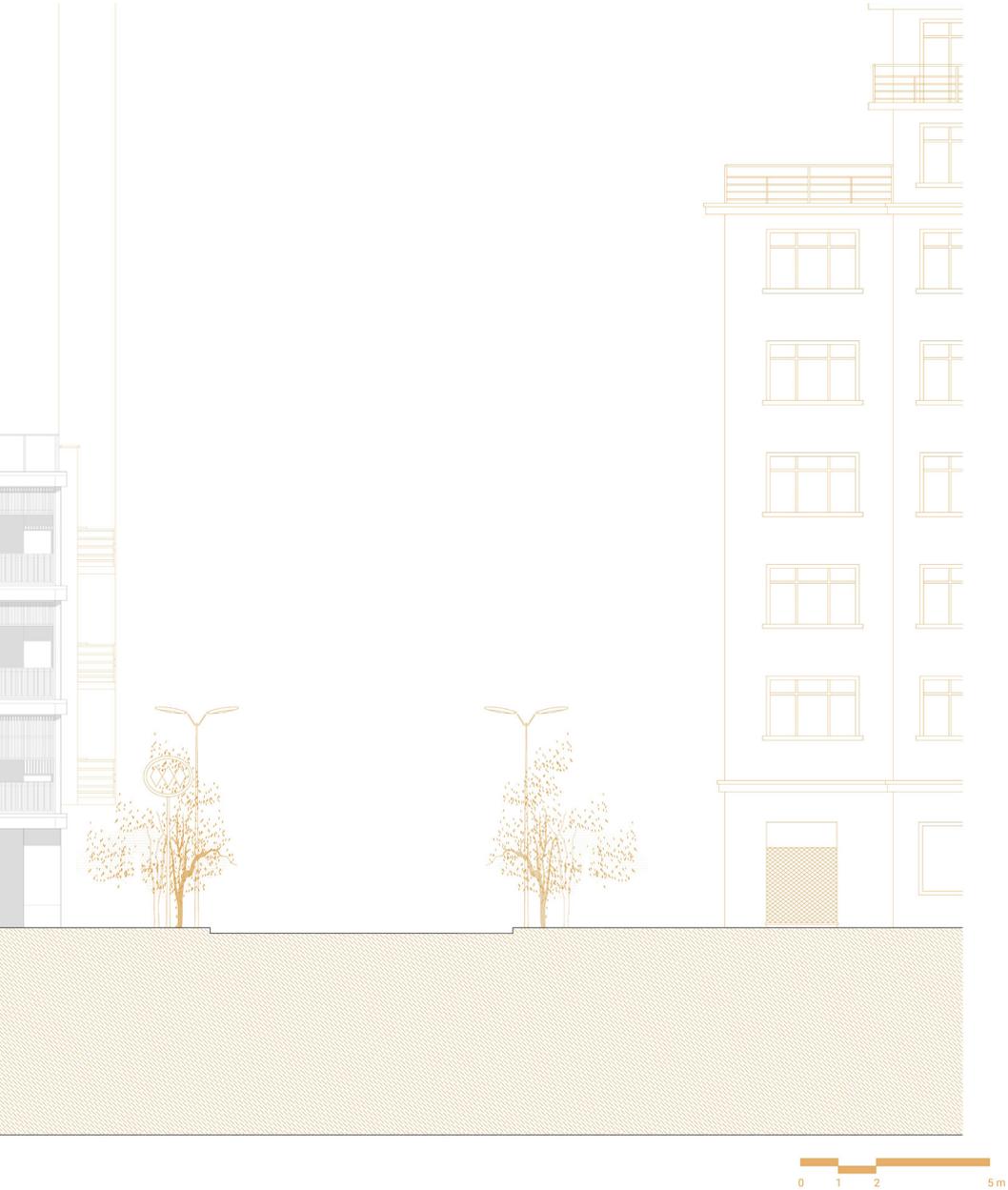
**Figura 42.**  
*Elevación Sur.* (2020).  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



0 1 2 5m



**Figura 43.**  
*Elevación Poniente (2020).*  
Planimetría. Elaboración  
Propia.



## Bibliografía

- Arendt**, Hannah, (1958). “The Human Condition”. The University of Chicago Press, Chicago & New York.
- Caan**, Shashi, (2011). “Rethinking Design and Interiors: Human Beings in the Built Environment”. Laurence King Publishing. Londres.
- Colomina**, Beatriz, (2014). “The Century of the Bed”. Moderne Kunst Nürnberg.
- Crary**, Jonathan, (2013). “24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep”. Verso, London & New York.
- Evans**, Robin, (1978). Translations from Drawing to Building and Other Essays. En “Figures, Doors and Passages”. MIT Press.
- Foucault**, M. (2003). “Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión”. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires.
- Fransson**, Elisabeth., **Giofrè**, Francesca. & **Johnsen**, Berit, (2018). “Prison, Architecture and Humans”. Cappelen Damm Akademisk, Rome & Oslo.
- Giedion**, Siegfried. (1970). “Mechanization Takes Command). Oxford University Press, New York.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos**. (2015). Informe CDP Puente Alto - Región Metropolitana. En “Estudio de las Condiciones Carcelarias en Chile 2014 – 2015”. Santiago.
- Purves**, Alex C., (2010). “Space and time in Ancient Greek Narrative. Finding (Things At) Home: Xenophon’s Oeconomicus”. Cambridge University Press.
- Rice**, Charles, (2007). “The Emergence of the Interior: Architecture, Modernity, Domesticity”. Routledge. Londres & New York.
- Sykes**, Gresham, (1958). “The Society of Captives: A Study of Maximum Security Prison”. Princeton University Press.
- Vidler**, Anthony, (1997). “El Espacio De La Ilustración”. Alianza Editorial, Madrid.

## Referencia Imágenes

**Figura 1.** G. Piranesi. *Il Ponte Levatoio, Carceri d'Invenzione*. (1761). Grabado. Recuperado en: [https://en.wikipedia.org/wiki/Imaginary\\_Prisons#/media/File:Giovanni\\_Battista\\_Piranesi\\_-\\_Le\\_Carceri\\_d'Invenzione\\_-\\_Second\\_Edition\\_-\\_1761\\_-\\_07\\_-\\_The\\_Drawbridge.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/Imaginary_Prisons#/media/File:Giovanni_Battista_Piranesi_-_Le_Carceri_d'Invenzione_-_Second_Edition_-_1761_-_07_-_The_Drawbridge.jpg)

**Figura 2.** W. Hollar. *La Torre de Londres y sus muros*. (1647). Grabado. Recuperado en: <https://bitaboutbritain.com/visit-the-tower-of-london/>

**Figura 3.** J. Farías. *Revisión en Ex Penitenciaria de Santiago*. (2018). Fotografía. Recuperado en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ex-penitenciaria-santiago-poder-jerarquia-la-carcel-mas-poblada-chile/437714/>

**Figura 4.** N. Yaroshenko. *The Prisoner*. (1878). Óleo. Recuperado en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Nikolái\\_Yaroshenko#/media/Archivo:Nikolaj\\_Alexandrowitsch\\_Jaroschenko\\_002.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Nikolái_Yaroshenko#/media/Archivo:Nikolaj_Alexandrowitsch_Jaroschenko_002.jpg)

**Figura 5.** *Umbrales de la Cárcel*. (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 6.** *Sucesión de puntos de control en la Cárcel de Puente Alto*. (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 7.** *Accesibilidad al interior de la Cárcel de Puente Alto*. (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 8.** *La torre y su escalera*. (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 9.** W. Reveley. *Elevation, section and plan of Jeremy Bentham's Panopticon*. (1791). Grabado. En J. Bentham. *Panopticon, Works*, Vol. IV, n°17.

**Figura 10.** *El dinner americano*. (2020). Elaboración Propia.

**Figura 11.** *La oficina*. (2020). Elaboración Propia.

**Figura 12.** *La biblioteca*. (2020). Elaboración Propia.

**Figura 13.** J. Farías. *Hacinamiento en Ex Penitenciaria de Santiago*. (2018). Fotografía. Recuperado en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ex-penitenciaria-santiago-poder-jerarquia-la-carcel-mas-poblada-chile/437714/>

**Figura 14.** A. Klein. *The Functional House for Frictionless Living*. (1928). En: Evans, R. (1978). "Translations from Drawing to Building and Other Essays.

Figures, Doors and Passages”. MIT Press.

**Figura 15.** *El camarote.* (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 16.** *El camarero.* (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 17.** *Reo como dueño y señor de su espacio.* (2020). Collage. Elaboración Propia. “Coronación Eduardo VII”. (1902). Luke Fildes.

**Figura 18.** J. Tati. *Escena en “Playtime”.* (1968). En: Playtime

**Figura 19.** *Ventana a la vida doméstica.* (2020). Collage. Elaboración Propia. Fotografías de Lloyd DeGrane.

**Figura 20.** *Homeless vs Intimiless.* (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 21.** L. Gordon. *Hef on round bed.* (1966). En: The Playboy Legacy Collection. Encontrado en: <https://artographylimited.shop/products/hef-on-round-bed-by-larry-gordon>

**Figura 22.** H. Glendinning. *Bed-in de Beatriz Colomina en el Pavellón de Holanda en la Bienal de Venecia.* (2018). En: <https://www.dezeen.com/2018/10/12/beatriz-colomina-interview-bed-sleep-architecture/>

**Figura 23.** *Residuos Urbanos en Santiago.* (2020). Collage. Elaboración Propia.

**Figura 24.** Autor desconocido. *Salida Metro Bellas Artes.* (2020). En <https://www.metro.cl/historias-de-metro/murales>

**Figura 25.** *Esquema Sub-edificios.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 26.** *Axonométrica y muebles de intimidad.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 27.** A. Hitchcock. *La ventana indiscreta.* (1954). En <https://www.topictureshow.com/rear-window>

**Figura 28.** *Resistencias de Intimidad.* (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 29.** *Imagen 1, Caja de Luz.* (2020). Dibujo. Elaboración Propia.

**Figura 30.** *Nivel -1.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 31.** *Nivel 1.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 32.** *Nivel 2.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 33.** *Nivel 3.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 34.** *Nivel 4.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 35.** *Imagen 2, Anfiteatro.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 36.** *Corte 1.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 37.** *Corte 2.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 38.** *Corte 2.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 39.** *Corte 2.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 40.** *Imagen 3, Dormidero y Libreros.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 41.** *Dormidero y Libreros.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 42.** *Elevación Sur.* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.

**Figura 43.** *Elevación Poniente* (2020). Planimetría. Elaboración Propia.